

ZAMORA DEL PORVENIR

NOVELA RECREATIVA

ESCRITA POR

Eduardo Julián Pérez

EN EL

AÑO DE 1879

TERCERA EDICIÓN



5  
134

His  
ZA 1/31



ZAMORA DEL PORVENIR




NOVELA RECREATIVA

ESCRITA POR

Eduardo Julián Pérez

EN EL

AÑO DE 1879



TERCERA EDICIÓN



ZAMORA

EST. TIP. DE ISIDORO GALLEGO

*San Andrés, núm. 20*

1888



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

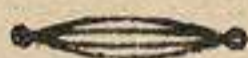
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## A LOS ZAMORANOS



*Sin pretensiones de escritor, ni mucho menos, concebí la idea de escribir este corto pasatiempo, que si por su forma y objeto principal que encierra, consigo siquiera sea leído con alguna curiosidad, quedará sumamente agradecido y recompensado,*

*Eduardo J. Pérez.*

**Zamora y Mayo de 1887.**

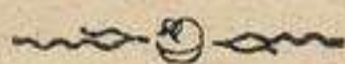
Esta novela se publicó por primera vez en el año 1885 en el periódico *La Enseña Bermeja*, y en el de 1887, en el folleto del periódico *El Independiente Zamorano*.

---

ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

---

## ZAMORA DEL PORVENIR



### LLEGADA Á ZAMORA

---

#### I

Después de una ausencia de 100 años regresé de América en 31 de Mayo de 1985.

Entre los diferentes medios de locomoción y transporte que se conocen, había elegido en España el ferro-carril, siquiera *por simpatía*. Este sistema de viajar se ha perfeccionado muchísimo: los coches ofrecen todo género de comodidades para todas las clases y para todas las estaciones del año; no se conoce el número fijo de viajeros para cada wagón ni tampoco se les obliga á meterse *en prensa* entre mullidos colchoncillos y tapizados costados de lana en pleno mes de Julio; esta circunstancia ha sido sus-

---

tituida por otra de telas de gran flexibilidad y calado fino para la época de verano, así como para la estación del frío se conserva la costumbre de los compartimientos de condiciones seguras para soportar los días de grandes fríos, prescindiendo de los *caloríferos* ó depósito de agua fría, que las más de las veces nos propinaban en noches heladas, ó de gran vendaval, al pasar algún puerto ó cruzar algún raso.

Todo esto ha sido reemplazado por un sistema tan sencillo como cómodo é ingenioso, trasmitiendo el calor á toda clase de compartimientos sin molestar al viajero.

Los trenes de recreo son una verdad. Todo en ellos ofrece comodidad y distracción, y sobre los mismos va montado un servicio completo para atender á cuantas necesidades y distracciones pudieran desear los más exigentes, para hacer un viaje feliz.

No se conoce aquel atestado de gente y la falta muchísimas veces de aire que respirar.

Todo está perfectamente previsto.

Las tarifas de transporte de los ferrocarriles se hallan al alcance de todo el mundo. No rige más que una regla gene-



ral de aplicación para todas las líneas. Aquellas múltiples *series de abecedarios* ó mejor dicho de tarifas, no se conoce ni se explica, cómo podían entenderse con perfecta equidad y justicia.

No se verifica jamás la rectificación de un talón á la llegada. Todas las operaciones de pago vienen hechas con exactitud para conocimiento del consignatario y remitente, salvando de este modo las equivocaciones *y otras cosas* de mis primeros tiempos.

Observé con placer, que la ley sobre *policía de ferro-carriles*, que regia en mi tiempo, se cumple, con aquellas modificaciones que se han hecho indispensables al perfeccionamiento del servicio, cuyo espíritu en general está basado en obsequio del comercio y seguridad del tráfico.

*Las vias las encontré perfectamente cerradas, los pasos á nivel y servicios en general, una verdad práctica: en las estaciones se oye con amabilidad á todo viajero, y en una palabra, nada de lo que se había legislado en materia de ferro-carriles, ha sido letra muerta; todo se cumple con contentamiento de todo el mundo y las empresas con residencia sobre las mismas vias, se disputan con*

*gran interés el desarrollar todo tráfico, y complacer al viajero de una manera atenta y distinguida.*

Una porción de ideas vinieron á mi imaginación recordando mis primeros días, *¿será la competencia de medios de trasportes rápidos que hoy se conocen, los que han modificado el sistema adoptado, ó será tal vez, que los grandes hombres de gobierno se ocupan tan solo de gobernar al país, sin negocio alguno en las empresas, que los distraiga de sus sagrados deberes?* en fin, sea de ello lo que quiera, yo venía contentísimo en mi departamento de primera clase de Medina del Campo á Zamora, mediante el pago absoluto de cuatro pesetas cincuenta céntimos, cuando, con sorpresa, al pasar el pueblo de Fresno, se presentó á mi vista una magnífica campiña tan poblada como riquísima de vegetación. Desde luego dije para mí, esta debe ser la vega de Coreses y Santa Cristina.

Aquella vega árida, aquella llanura tan inmensa como improductiva de enton-tonces, era un jardín; observé diferentes líneas de agua en todas direcciones; sin duda, algún canal había partido del río Duero á fertilizar aquellos campos y en confirmación de mi suposición, tendí mi

vista hacia el otro lado del río por la vega de Villaralbo, y efectivamente, observé gran vegetación, muchas casitas de campo como del lado de acá, y mis reflexiones fueron sobre *el tiempo perdido de mi tiempo*.

Esto ha cambiado, Zamora no es *Zamora la vieja*, este fué mi primer juicio. No es posible que un pueblo que ha comprendido sus intereses, aunque tarde, pueda permanecer en el estado que yo la dejé. Según iba aproximándome á la Capital, descubría por entre la fronsidad de la vega, laderas y cerros que la circundan, ver edificios, torres y chimeneas coronar la parte de la *bodega Torrado*, y altos de la estación del ferro-carril, y desde luego, mi pensamiento cambió completamente, mi visita no era á aquel pueblo, en que yo pasé mis primeros años, su trasformación me figuraba seria completa y por tanto la *Topografía* de Zamora en sus grandes detalles, sería para mi el único recuerdo del pueblo que me vió nacer.

Llegamos á la estación del ferro-carril, y con una prontitud *desusada en aquellos tiempos*, me hallé con mi equipaje á la salida del edificio de viajeros, presentándose á mi vista una serie de

---

coches especie de tranvia, que su destino era dirigirse á la ciudad, leyéndose en grandes tarjetones su objeto y orden de salida.

Me coloqué en uno de los coches y partimos en la misma dirección que en mis tiempos tenia el camino, siendo este de un ancho de veinte metros, grandes arbolados, paseos, asientos y casitas de un lado y otro de aspecto bonito y agradable, llegando al alto del campo del matadero antiguo *sobre una rasante tan cómoda, como mejor entendida que la que yo conocía.*

Allí empezaba Zamora.

Entramos en una calle del mismo ancho que la anterior, pasando los depósitos del surtido de aguas potables, *que, trasformada su capacidad, forma, gusto y elegancia, y cerrados por una bonita verja de hierro;* hacían de centro de una gran plaza circular.

Mi alegría era indescriptible, yo no cabía en mí mismo de satisfacción; había pasado una calle nueva bien estudiada, todo guardaba orden, nada raquítico en alturas ni extravagancias en la distribución de huecos; el ornato público estaba perfectamente entendido, sin rigurosa uniformidad en su exterior.

Continuamos hasta llegar á una fonda titulada del Comercio, pasando por toda la antigua calle de San Torcuato de un ancho de 15 metros, que sin duda alguna, el tráfico é importancia del movimiento habia hecho comprender con el trascurso de los años la necesidad de su ensanche, pues recordaba que en mis tiempos el ancho señalado y aprobado para su rectificación era de 7 metros el máximum en 7 líneas y nueve anchos diferentes.

Nada había en el exterior que me indicara el punto fijo en que me hallaba al parar el tranvía, y fié á mi cálculo el punto que podia ocupar la fonda en que me hospedaba, y pensando desde luego, sería el sitio que ocupó el solar conocido por el palacio de los *Momos*.

Fachada de mérito indisputable en aquella época, pero como los pueblos no deben vivir *siempre en la contemplación*, cate usted, que aquella fachada, sin duda, bajó á los golpes de la piqueta ó se resintió por el tiempo á pesar de los *repellos y enchapados*, que en su base con tanta frecuencia se hacían, contra la idea de hacer algo, que obedeciera más y más á las necesidades, que á la admiración de los tiempos pasados, sin provecho ni uti-

lidad alguna *para los presentes*. Aquel monumento, *entonces declarado así oficialmente*, pasaria por medio de la fotografía á algún museo y en su reemplazo ocupa su lugar una magnífica fonda y café, útiles, necesarios é indispensables para la vida y tráfico de los pueblos.

Entré en la fonda, ocupé un cuarto, hice toda clase de operaciones, que son consiguientes al fin de un viaje, y nada eché de menos de las mejores fondas del extranjero; abundancia de agua, limpieza, servicio puntual, comodidad, gusto en las habitaciones, y cuanto se hace preciso al buen servicio de un centro de vida, á que tan obligadas se hallan las casas-fondas en atención á las múltiples necesidades y negocios de cuantos á ellas pueden venir á hospedarse.

Sonó la campanilla para almorzar, concluí de vestirme, y pasé al comedor, que era magnífico, con grandes vistas para la antigua calle del Riego, que, por cierto, excitó grandemente mi curiosidad, ver su gran aspecto de calle ancha y espaciosa, desde cuyos balcones dominaba todo el bajo de la antigua Puebla de la Feria.

¡¡Qué recuerdos surgieron á mi mente!!  
La calle del Riego ¡¡Qué ideas se agolpa-

ron á mi memoria!! Desde luego comprendí que en Zamora había alguna imaginación extraordinaria á los tiempos, en que yo me criaba.

¡¡Cuánto se habló en mis días de aquella estrecha y tortuosa calle!!

¡¡Cuánto de la resolución del problema de su saneamiento y tránsito!!

Ante la perspectiva que ofrecía á mi vista su estado, exclamé: *aquí dieron en el quid de la dificultad. Han empezado por hacer calle, es decir, ensancharla y como via única de acceso natural y fácil al interior, dotarla de un piso de condiciones para resistir su gran movimiento, viendo con placer establecidas diferentes fuentes de vecindad, y sin embargo su estado era perfecto.*

Me litaba bastante sobre este punto, y me dolía de haber pertenecido á una época, en que pudo realizarse tan importantísima mejora con inmensas ventajas é incalculable economía.

*Ni la molestia de un tanteo, ni el mas pequeño estudio conocí entonces de una via, que por su situación y condiciones, estuvo llamada á causar una revolución en el tráfico y porvenir de la capital.*

A poco pasé á la mesa, ocupando el puesto que me señalaron.

En completo mutismo, observé gran número de huéspedes de todas naciones, negociantes é industriales, que ni al comer, querian perder el tiempo, ó mejor dicho algún negocio; concluí y me retiré á mi habitación á formar el plan de recorrido de una poblacion para mí tan querida como dignísima de cuanto veía.

No podía en manera alguna olvidar tres cosas tiene Zamora..... *Pero-Mato, la Gobierna y el paseo San Martin*, y cáteme V. que sin averiguar nada de parientes, ni preten terlo siquiera, hice mi programa de visita con aquel recuerdo.

---



## PRIMERA VISITA



### II

Salgo de la fonda en dirección de la antigua Plaza Mayor. ¡¡Qué sorpresa tan agradable!! Llego á la calle de la Renova y veo con inmenso placer, que aquella se une sesenta metros antes con la calle de San Andrés, del punto que yo la conocí, pasando por el frente de unión una bonita calle en dirección del antiguo Mercado del Trigo, *y su prolongación, hasta la calle del Riego.*

*El recuerdo de cómo habia sido trazada entonces la citada calle, causó en mi ánimo alguna inquietud.*

*La traza natural, que hoy presenta á primera vista, sin enforzar en nada el verdadero sentido de su dirección, ofrece aceptables condiciones en su unión con el Piñedo.*

---

Llego á la Plaza Mayor antigua y colocándome en el centro de una línea entre la Renova y calle de la Rua, no veo la Iglesia de San Juan; *Pero-Mato*, aquella figura había desaparecido, encontrando ante mi vista, una bonita planicie ocupada por jardines, árboles frondosos, *fuenta* (*sin carácter monumental*), asientos y un completo servicio de alumbrado eléctrico; y sin explicarme bien tan grandiosas trasformaciones sobre tanta antigua vivienda y complicación de avenidas viejas, di una vuelta tras otra y empecé á formar juicio de lo que veía, y razón del cómo había podido hacerse.

Tomé asiento frente á la antigua casa de *Panaderas* y me encontré bastante más atrás un bonito y suntuoso edificio aislado que dice: «Palacio municipal.»

La casa de las antiguas panaderas, también ha desaparecido, y la línea de edificación del nuevo Palacio Municipal, se halla bastante más atrás, formando una sola manzana. Gran estudio se había hecho de esta parte de población.

Instalada la Casa Municipal en dicho punto, y sin duda alguna su emplazamiento fijado al empezar el declive de la Costanilla, se ostentaba su soberbia construcción, distinguiéndose por su buen

estudio de todos los edificios que llevaba vistos. A fin de verlo en todos sus detalles exteriores, recorro en derredor de ella, y efectivamente en nada desmerece ni decae su importancia bajo todos conceptos.

Bastante complicado se presentaba para mi el punto señalado para el Palacio Municipal por los accidentes, que ofrecía la población en aquella parte; y efectivamente, no solo veo resuelto perfectamente este caso, sino que detrás de la Casa Municipal se ostenta un bonito, elegante y sencillo mercado de hierro, ocupando, lo que yo conocí como Costanilla, *calle de pésimas condiciones de viabilidad, y de una pendiente superior á todo cálculo.*

Han construido en línea con la calle del Riego, un muro que sostiene la gran planicie sobre la que descansa el mercado, utilizando su desnivel en depósito y almacenes del mismo, servido cómodamente por la calle del Riego.

Siguiendo la calle de la Costanilla en prolongación de la acera de arriba de la Plaza Mayor, se presenta una línea de construcciones bonitas y dedicadas al comercio, pasando por un costado de la Casa Ayuntamiento y haciendo frente en

---

su continuación al gran mercado, en cuyo límite hay una magnífica escalinata que comunica con la calle del Riego. La acera de la Plaza, del lado de la antigua Iglesia de San Juan sigue en perfecto paralelismo á la de su frente, pasando por el otro costado de la casa municipal y en su extremo hay un sencillo y corto viaducto, que une la gran meseta sobre que se halla el barrio conocido de *La Lana*, que á juzgar á primera vista su transformación también ha sido grande.

Veo calles de un ancho más reducido, líneas perfectas en sus calles, y sus edificaciones aunque modestas, de aspecto agradable y perfecta distribución.

Todo cuanto se llevaba visto era sorprendente, como estudio y como ejecución.

Observo un admirable conocimiento de cuanto es necesario á una población de cierta importancia, y perfecto cálculo en la aplicación de cuantos medios pueden ser útiles á su embellecimiento. Mi vuelta á la Plaza Mayor no se hizo esperar mucho, porque no podía echar de mí la gran sorpresa, que recibí en el primer momento, y la infinidad de ideas que se agolparon á mi mente en aquel instante; he visto mucho, y nada que mereciera

censura, nada que no obedeciera á un estudio serio y determinado de una población, que tan complicada se presentaba en otras ocasiones á una verdadera y necesaria reforma.

Situado frente á la acera de la antigua Iglesia de San Juan, ¡¡qué perspectiva se me presenta!! Tres calles desembocan en su linea en la Plaza formando tres bonitísimos grupos de casas con galerias de elegante aspecto, y *sólida construcción*; á la izquierda la antigua calle de la Rua, en el centro una nueva calle, que partiendo de la Plaza del Fresco, se dirige al Hospital de hombres, y de allí al paseo de San Martín; y la tercera que hace linea con la fachada principal de la Casa Municipal y se dirige igualmente á San Martín el bajo, pasando por detrás del Hospital de los hombres.

Qué perfección en todo; qué lineas y rasantes tan bien estudiadas; qué construcciones tan uniformes y sencillas; con qué facilidad se han entendido y aplicado las reglas generales del ornato público.

Todo bello y elegante, mi entusiasmo iba rayando en delirio, y la satisfacción que experimentaba era tal, que difícilmente podía contenerme en algunos mo-

mentos. Me dirijo á examinar el excelente piso que tienen las calles y veo con satisfacción, que no es otro, que la piedra villana, que empezó á emplearse en mis tiempos, tan perfectamente entendida, *como mejor aplicada*.

Pasé al sitio que ocupó el antiguo Ayuntamiento, ¡y qué cuadro se me presentó tan bello! Proiongada la línea de la Plaza Mayor del lado de San Juan por toda la calle de los Herreros ó Alcázaba, ha dado lugar á separar la acera derecha de aquella antigua calle y hecho desaparecer la manzana izquierda.

En el espacio que ocupaba aquella, y el terreno obtenido con la separación de la acera derecha, han establecido un magnífico jardín ó paseo público de lo más bonito é ideal, que imaginación alguna pudiese concebir.

Sobre la gran elevación, que aquella parte de la población ofrece, se halla el muro coronado por una preciosa verja de hierro, permitiendo de este modo dominar desde tan delicioso punto las vegas de Coreses, Villaralbo y Morales, cuyo panorama sorprende agradablemente por la frondosidad de los citados sitios y á la vez por el cuadro que presenta el río Duero, serpenteando por tan deliciosa campiña.

Proseguí mi visita marchando por la calle de la Rúa, y observé desde el primer momento, *que su ensanche se habia hecho por el lado derecho*, porque aun pude contemplar la Casa-Palacio construida en mis tiempos *para Diputación provincial* (hoy Banco Agrícola) que si en aquella época se ostentaba como *una especialidad*, hoy se confunde y desmerece bastante de otros edificios particulares, que llevo vistos.

La plazuela del Hospital y Hospicio la encuentro, *sin aquellos obstáculos*, que tanto se resintieron en aquella época á los mejores deseos, y que Dios quería poner fin, valiéndose, sin duda, *del carácter enérgico y constante de algún hombre*.

En el sitio que conocí el Hospicio, se halla un edificio soberbio aislado con grandes arcadas, que servirán de albergue, en momentos de lluvia á las gentes, que en diferentes épocas, tienen necesidad de concurrir á dicho centro. Se halla rodeado de preciosos jardines, y se lee en su exterior «Palacio Provincial.»

La casa Hospicio desaparecería por lo céntrico de su situación ó la habrán llevado á algún punto, separado de Zamora, que reuniera mejores condiciones higiénicas.

Alguna epidemia, que en el mismo se desarrollara ó la falta de capacidad para montar alguna industria ú otras ocupaciones, con que poder educar con provecho á los expósitos, sería la causa de su traslado.

Continúe por dicha calle, no sin recordar las grandes vicisitudes porque pasó entonces, *y medios tan irregulares como se empleaban para dar vida á sus viejísimas viviendas, contra el sentido general de su mejora y la necesidad pública reclamaba.*

Aquello tuvo un fin, como no podía menos de suceder, *sin dejar huella de tanto indiferentismo.*

Llegué á la entrada de San Martín.

¡¡Qué cuadro se presentó á mi vista!! A la izquierda, nada se opone á descubrir un gran horizonte y bonito paisaje. La Iglesia y convento de la Virgen del Tránsito había desaparecido, ocupando su lugar un hermoso paseo que llegaba, contenido por un muro, hasta la antigua carretera de Vigo.

La Iglesia de la Magdalena pude contemplarla aislada totalmente y cercada por una bonita verja de hierro.

Me interno en el paseo de San Martín, y veo un gran jardín de *arbolado bas-*



*tante variado* con todo el ensanche que podía proporcionársele hasta la antigua muralla, y ocupación de la cortina del exconvento de Bernardos.

Por dicha parte se baja en suave rampla á San Martín el bajo.

Tan perfectamente se había entendido dicho descenso, que aprovechando los espacios de alguna que otra vuelta, han establecido saloncitos de descanso con fuentes bellísimas y asientos de forma elegante.

Se había resuelto con exceso una idea de mis tiempos, pero la distribución y forma de sus jardines y paseos, superaba á todo deseo.

Bonitas fuentes, pequeños lagos y una magnífica cascada, aprovechando el gran salto de la muralla, embellecían aquella parte de una manera prodigiosa.

Deliciosísimo en extremo estaba aquel pasaje de gratísimos recuerdos.

Era imposible disfrutar en tan corto tiempo como duró mi visita, de los encantos que ofrecía aquel magnífico y poético sitio.

Intenté bajar por el nuevo camino, que han hecho también del lado de Santa María la Nueva, en comunicación con la parte baja, porque escitaba grandemente

mi curiosidad los magníficos detalles que veía desde el alto, y desistí de ello, para continuar mi visita hasta la Catedral.

Ofrecía á mi vista tan encantadores puntos, que, viendo á Valorio confundido como bosque con todo el bajo de los Remedios, era de todo punto imposible no pudieran entretenerme más tiempo, del que ya disponía.

Pasé á la calle de la Rúa por el lado de Poniente de la Magdalena, extrañando sobremanera, que si bien marchaba por la misma línea que señalaba aquella calle, noté gran falta de edificaciones hasta la Catedral: todo se había convertido en espaciosos paseos, ya en contacto con San Martín el bajo por un lado, ya limitado por las peñas de Santa Marta por el otro, viendo algunos grupos de casas bastante regulares y severas, destinadas, sin duda, al clero y dependientes de la Iglesia Catedral.

Frente á la antigua Iglesia de San Pedro y San Ildefonso, que, aun se ostentaba, teniendo en su rededor *otras condiciones bastante mejores y más propias* que en aquel tiempo, encontré un edificio nuevo, que por su situación debía estar ocupando el sitio, en que se hallaba la Iglesia del exconvento de Bernardos, y

extrañándome sobremanera ver tres templos en tan corto espacio y tan reducido número de vecinos, procuré satisfacer en el acto mi curiosidad.

La nueva, elegante y espaciosa Iglesia edificada de nueva planta era de Nuestra Señora del Tránsito, que la fé y devoción de los zamoranos habían hecho construir, para venerar aquella preciosa Imágen, porque su antiguo Templo y convento fué demolido *por ruinoso*.

Esto me conmovió bastante, y no pude resistir al sentimiento de tan buena idea.

Continué mi visita llegando á la Catedral, sin notar en aquel antiquísimo Templo alteración alguna en su exterior, más que las reparaciones que son consiguientes al trascurso de los años y *el haber desaparecido la antigua torre del Relój*, sustituida por otra de más carácter y más en armonía con el orden de construcción de aquel edificio.

La gran esplanada del Castillo y su edificio pertenece á la milicia, y no carece de embellecimiento su reforma.

Hay varios jardines alrededor del mismo y una gran plaza dedicada á operaciones militares.

Han sabido aprovechar la situación magnífica de sus inmediaciones, y se

puede disfrutar agradablemente de las preciosas vistas, que la circundan.

Mi regreso á la fonda fué inmediato por la misma calle, llegando algún tanto molestado. Entré en mi cuarto y al tomar asiento no pude menos de exclamar: *este es el primer día feliz que he tenido en toda mi vida.*

Muy pocas consideraciones habia podido hacer desde mi llegada, cuando con mucho apetito esperaba la hora de comer, para lo que, muy oportunamente, llamaron.

La costumbre francesa de la hora de comer, *sin aquellos excesos que la acompañan las más de las veces*, era corriente en Zamora. *El país del garbanzo* habia cambiado las horas de su mayor consumo, y esto habia dado lugar á regularizar el orden de comidas en Castilla. *Se come menos veces, pero se come bien.*

Satisfecho mi apetito, me sentí cansado y desistí de la idea de salir á pasear y ver á Zamora en la primera noche de mi llegada.

Pasé algún tanto distraído, arreglando mis enseres de viaje y decidí acostarme.

Un sueño tranquilo y continuado puso fin á aquella noche; pero la imaginación

---

algún tanto preocupada, con lo que había visto, fué sin duda alguna la causa, de que despertara más temprano, que de costumbre.

---

## UN PASEO DE MAÑANA



VALORIO

—  
**III**

No había formado idea del recorrido, que había de hacer al siguiente día, porque pensé desde luego dejar á mi cuerpo descansar todo el tiempo que quisiera.

Aproveché mi temprano despertar, y me levanté.

Concluidas las operaciones del primer aseo y en traje de mañana, era natural, que mi visita había de ser al campo, y acordándome de Valorio, no podía ser mejor la ocasión de aprovechar aquella madrugada.

A muy pocos metros de salir de la fonda y volviendo sobre la derecha, me encontré una calle nueva, que por su dirección debía conducirme á la calle del Riego.

---

Efectivamente la nueva calle de aspecto grandioso, es una travesía general, que desde el Piñedo, pasando por las inmediaciones de la fonda y cruzando la del Riego, se dirige al extremo del antiguo barrio de la Lana.

Muy poco anduve por ella, cuando ya me encuentre en la referida calle, cuyos comercios estaban aun cerrados.

A juzgar por los grandes rótulos de las casas y artículos que se anuncian, presumí, que la calle del Riego es de gran movimiento comercial y centro de operaciones mercantiles de importancia, y esto, era tanto más de creer, cuando siempre reconocí el gran tráfico y circulación que había de establecerse en ella, tan luego como tuviera condiciones de viabilidad, por la circunstancia especial que reunía su situación con relación á la capital.

Llego á la Puebla de la Feria, y me sorprende ver en una gran plaza circular reconcentrarse todas las avenidas que en mis tiempos conocí, y otras nuevas, que ha establecido el perfeccionamiento de aquel barrio bajo, hoy de aspecto grandioso y de edificaciones suntuosas *sobre un mismo plano*.

Su centro es un jardín con una fuente

---

monumental, *surtida con las aguas de la antigua fuente de la Alberca*, que por la forma de su conjunto, representa algún hecho histórico.

Me detengo algún tiempo, y observo, avenidas en dirección del barrio de la Lana y una gran subida por la antigua plaza de la Leña, cuya dirección general es á la antigua calle de Alfonso XII.

Tomó la dirección del paseo grande de San Martín el bajo, y veo al lado izquierdo hasta el antiguo camapé, las bonitas casas, los grandes jardines y bellas estaciones que observé desde San Martín el alto.

Aquellas bajadas suaves se enlazan con el camino central, formando una serie de dibujos sobre el terreno de variados grupos de árboles y bonita vejetación.

Grandes líneas de muralla antigua vi todavía, pero su aspecto *era más decente, que el de aquella época*.

La fuente antigua está colocada frente á la cascada, y su situación es agradable.

Desde la antigua cerca de Santo Domingo á la carretera de Portugal, se halla un precioso bosque y semilleros de toda clase de plantas, que pertenece al



municipio, y cuyo título es *Parque de Zamora*.

Este sitio delicioso y esmeradamente cuidado, se halla dividido por un camino que parte á Valorio, de treinta y ocho metros de ancho y que es continuación del paseo antiguo de aquella época.

Me dirijo por él para llegar al bosque, y empleo, por observar que, la rasante de aquel paseo la han levantado bastante, evitando de este modo sus frecuentes inundaciones.

*El puente del arroyo tiene el ancho del paseo y aquel cerramiento de retamas y rosales que en aquel tiempo se sucedían en toda la línea del paseo, se halla interrumpido por calles, que se abren paso por entre el bosque, serpenteado y muy en carácter con el mismo.*

Hay en esta primera parte del bosque la fuente del *Cisne*, algunos cenadores, asientos y puentes, más *artísticamente rústicos que los de mi tiempo*, habiendo conciliado tan perfectamente su situación con la plantación de otros arbustos que al trepar y discurrir por los árboles, forman colgantes llenos de flores de agradable atractivo.

Satisfecho con cuanto veía, determiné descansar en un *Restaurant* establecido

al lado derecho de la glorieta antigua, cuyo eje han variado y ensanchado bastante, *á la vez que saneado su piso*, terraplenando todo su suelo.

Tomé un pequeño desayuno, encendí un buen cigarro, y salí á continuar mi visita.

Desde el primer momento que tomé la dirección del bosque, comprendí que en todo él se habian hecho grandes trabajos y caprichosos juegos.

Parte de la glorieta un camino ancho de piso firme y seguro, que su primera dirección es al sitio donde bailaban en mis tiempos, le contornea en parte y sigue por todo el alto ó pequeña estribación que presenta el bosque por aquella parte.

Este camino general está formado de curvas y contracurvas continuadas, y presenta tan delicioso golpe de vista, que la buena dirección que le han dado y la inteligencia con que le han trazado, permite contemplar en diferentes puntos, ya de su centro, ya hácia un costado ú otro, varios grupos de árboles y plantas, con los que se distrae y recrea perfectamente la vista.

A muy corta distancia de dar vuelta el camino general al saloncito del baile, se

divide en dos partes y anchos iguales, uno que se dirige cruzando el arroyo, al ángulo del bosque frente *al horno del ladrillo*, y el otro, que continúa plegándose a la pequeña estribación del bosque por el lado derecho de aquél, hasta subir suavemente el antiguo llano de los *pinos*, siguiendo la dirección de la antigua senda, que se conocía en aquella parte.

La repoblación del arbolado en dicha llanura es densísima y muy variada, formando un precioso jardín.

Existe en aquel punto una bonita fuente en forma de cascada, surtida directamente de la *cañería general antigua*.

La bien entendida traza del camino, y el arreglo del cauce del arroyo en algunos puntos, ofrece tan variados como pintorescos sitios al emplazamiento de los puentes rústicos; siendo deliciosos en extremo los trabajos ejecutados en aquel sentido bajo todos conceptos.

*La fuente que en aquella época conoció construir y que realmente no estaba muy en carácter ni por su forma, ni por su situación*, había desaparecido; informándome, que sus aguas han sido distribuidas en cuatro fuentes establecidas en el interior y en diferentes sitios, con cuyo motivo el bosque de Valorio, sin nombre

---

especial ninguno de sus puntos, se concuerden en la actualidad con los de la fuente del *Cisne*, de la *Rana*, del *Pato* y del *Galápago*, de las cuales había visto una en la primera parte del bosque.

Recorrí por dicho camino, dando vuelta por el puente Crois, que hallé reconstruido con un ancho de 15 metros.

En mis primeros tiempos el lado de la *Peña colorada* estaba abandonado, y la concurrencia de gentes era nula, sin duda por el aislamiento, en que se hallaba, con motivo del arroyo y estado malísimo de su piso.

Desde el primer momento se conoce, que el director de aquellas obras, comprendió la situación de aquella parte, cuando tan bellos trabajos ha ejecutado, consiguiendo llamar á aquel punto las gentes.

El camino general, que sale frente al horno del ladrillo y otros de menos importancia por una parte, y por otra su favorable situación para pasear por las tardes y mañanas á la sombra desde las primeras horas, han sido la causa principal de convertirle en un paseo tan bello.

Razonable y de muy buen efecto encuentro esta importante mejora, y tanto más, cuando recordaba, que el camino

pobre, raquítico y poco sano que marchaba por el centro del bosque, salía á poco momento al raso de los pinos frente al Poniente, sin arbolado bastante para darle sombra, por cuya causa, aun en horas avanzadas de la tarde había que retroceder bajo el fuego de los abrasadores rayos del sol ó sufrir sus rigores.

Cuando más distraído marchaba y al dar vuelta al horno, se presentó á mi vista una magnífica planicie, dividida en dos partes por fuertes barrones de hierro: del lado del bosque un magnífico paseo, ocupando parte del arbolado con todo género de comodidades y al que concurren también varios caminos del interior del bosque, y del otro, un ancho y espacioso campo dedicado á paseo de carruajes perfectamente entendido y mejor estudiado.

Continúo por esta parte y veo con verdadera satisfacción, que ambos paseos marchan paralelamente con una pequeña quiebra en el centro hasta llegar al punto que en mi época empezaba el bosque de Valorio.

Gratisimo fué para mí el paseo dado desde el puente Crois.

Si encantador se hallaba el bosque con

sus obras de embellecimiento, no era menos ver las laderas que le rodean cubiertas de pinos y almendros, armonizando tan perfectamente con el bosque, que aquella aridez, que en mi época presentaba en sus afueras, reconcentrando en sí sólo todo lo bello, hoy se extiende la vista con gran placer por todos los contornos é inmediaciones del mismo, produciendo sus variadas y dilatadas plantaciones el mejor efecto.

Ya en el punto de entrada del bosque de entonces, y decidido á volver á la fonda, me dirijo por el espacioso camino que han hecho y que en mis primeros años estaba *señalado* por delante del arrabal de san Lázaro, pudiendo observar, que su recta prolongación en dirección á Gijón, cruza inmediatamente el arroyo y toma parte de un terreno, que en mis días era una viña; detalle que llamó mi atención y resolví visitarle.

Aquella finca fué adquirida por el Ayuntamiento y ha sido destinada á aumentar las bellezas del bosque.

Entre lo rústico y regular, hay ejecutadas varias obras para su ocupación, que distraen agradablemente por el buen sentido, con que se han llevado á cabo.

Existe un salón circular para paseo de

carruajes de niños, en cuyo centro hay una montaña, cubierta de variados arbustos y plantas.

Contiene también diferentes fuentes y espacios dedicados á otras diversiones; y en una palabra, por lo independiente y seguro del lugar, todo él está destinado á juegos infantiles.

Salí encantado de aquel sitio y continúe por el camino, que me había propuesto, observando, que las casas del arrabal de San Lázaro, siguen en perfecto paralelismo con el gran camino, cuyas edificaciones aunque modestas, de piso bajo y principal, son de agradable aspecto, regularmente distribuidas y bien proporcionadas en su exterior.

Llego al sitio que ocupó la antigua iglesia del arrabal y veo con inmenso placer, que el referido camino, se prolonga en dirección del *valle de Arenales* poblado de uno y otro lado de casas, que, á juzgar por el largo trayecto que domina mi vista, debe llegar en aquella forma á la antigua estación del ferro-carril de Medina del Campo á Zamora.

Molestado algún tanto, entro en la plaza circular, en que ha sido convertida la plaza de la Puebla de la Feria, y siguiendo por la calle del Riego, llegué á la fonda.

## ORILLAS DEL DUERO

—

### IV

Al cansancio del paseo sucedió un almuerzo algo pesado y de todo ello la necesidad de echarme *una buena siesta*, para reponerme en parte y continuar mi visita por la tarde.

Felizmente á una hora ya avanzada, me hallaba en condiciones de cumplir mi propósito.

Aun hacía bastante calor y determiné visitar el río.

Me dirijo por la calle de la Renova á tomar la de Alfonso XII y de allí al puente antiguo.

La citada calle la encontré terminada y de un ancho mayor que yo la conocí, y *sin aquella quiebra en su rasante tan pésima, como injustificada.*

Las nuevas edificaciones hechas son



buenas y dedicadas al comercio en su mayor parte.

En la fachada del Banco Agrícola, (antes Diputación provincial), han sido sustituidas las grandes molduras de yeso y lucidos por otras del mejor gusto y de materiales resistentes á la intemperie y aguas que la dominan.

*La parte que pertenecía al Hospicio antiguo (hoy Diputación provincial) y que entonces permaneció largos años, llamando la atención, no por el mérito de sus obras, sino por la fortuna de haber sido tolerada tanto tiempo en aquellas condiciones, más propias de un camino vecinal algo abandonado, que de una calle de primer orden de una capital de provincia, se hallaba cerrado por una severa verja de hierro, fijada sobre un gran zócalo y elegantes pilares de sillaría de granito, coronados con feliz éxito.*

Por su parte interior se descumbren en suave rampa varios jardines de los que circundan el Palacio provincial.

Al llegar al ángulo del antiguo y ruinoso muro, que contenía los corrales del viejo Hospicio, con una valentía como conocimiento de la cosa, se vuelve con una gran curva, que interesa una buena

parte de aquellos, en los cuales se apoya en su mayor ancho la nueva calle

Dar la vuelta y quedar sorprendido, todo fué acto de un instante.

Miro hacia abajo y un estremecimiento de alegría se apoderó de mi.

Una gran línea de suave pendiente se dirige al río.

Nada absolutamente se opone á la izquierda á admirar un bellissimo paisaje.

Aquella línea es una nueva calle, que va al nuevo puente construido sobre el Duero. Cruza la cuesta de San Cipriano, y marcha por detrás de las ruinas de la iglesia de Santa Lucía y casas de la reformada calle del puente antiguo.

El emplazamiento de aquella importante obra se halla fijado desde la pequeña estribación, entre la cuesta de Pizarro y la de los Pepinos al exconvento de San Francisco cerca de la sacristía, que aun se conserva, ó sea *cien metros* término medio más abajo del antiguo puente, del que aun existen algunos restos, sobre todo del lado de allá.

El nuevo puente es de hierro, y sus pilas y estribos en talud, son de sillería de granito. Estas partes de obra tienen un carácter monumental.

Consta de cuatro tramos de 60 metros

de luz cada uno y su ancho es de 12 metros.

La altura del nuevo puente es grande, y calculo, que se eleva cuatro metros sobre la antigua carretera de Vigo.

Una rasante horizontal, desde la nueva calle al pié de la subida del Sepúlcro, cruza todo el *albeo* del río.

Tan importantísimas obras merecían desde luego me informase del fin del antiguo puente.

Su ruina obedeció á una série de vicisitudes dignas de ser referidas, aunque muy ligeramente.

De reparación en reparación, sin otro objeto, que atender á las necesidades del momento y nada ó muy poco que obedeciese en general á darle solidez y mayores condiciones de desagüe, fueron la causa principal de su ruina.

Una gran avenida en el año 1923 lo arrastró entre nuevo y viejo, dejando como único recuerdo, los inmensos gastos, que ocasionaron sus distintas reparaciones.

La construcción del nuevo puente se empezó muy previsoramente antes de la ruina del viejo.

De varios reconocimientos hechos y del desmonte de algunas de sus principa-

---

les partes, resultó que su fin era inevitable, sinó se hacían otros inmensos sacrificios, que de ningún modo habían de ser compensados ante el peligro ya eminente, de que estaba amenazado.

Se abandonó por tanto toda reparación y decidieron la construcción del nuevo y magnífico puente, que hoy tan majestuosamente se ostenta, cruzando el caudaloso Duero.

Desde luego se comprende, que el emplazamiento del referido puente en dicho punto, había de exigir otras obras importantísimas muy justificadas, siendo posible que todo ello fuera unido al citado proyecto, como de imprescindible necesidad.

A la série de inundaciones de la parte baja de la población por causa del desbordamiento de las aguas del Duero, habían sucedido la ruina de la mayor parte de sus edificios, siendo muy pocas las casas, que se conservaban en pié

A todo ello se vé á primera vista, que han puesto remedio.

Parte del nuevo puente una calle recta, una de veinte metros de ancho con cuatro líneas de arbolado que se dirige á la Puerta-nueva, contenida por el lado

del río con un pequeño muro, que salva las mayores crecidas.

La población que da frente á dicha calle, presenta un golpe de vista magnífico con sus edificaciones y avenidas que concurren á la misma.

Entre el muro de sostenimiento de aquella vía y la muralla, que baña el río, cuya parte alta ha sido desmontada y coronada por un bonito pretil, han establecido numerosas plantaciones y dicho sitio es conocido con el nombre de la *Alameda*.

En el citado muro de la nueva calle hay establecidas algunas escalerillas espaciosas, por donde se baja á aquel delicioso jardín.

Un paseo general recorre toda la línea de la antigua muralla y se prolonga por la derecha del río aguas arriba.

Todo el lienzo de muralla de la Puerta-nueva ha sido destruido, con cuyo motivo la línea del paseo, que viene á orillas del Duero sobre aquel muro, parece interminable á primera vista, pudiéndose admirar desde allí el majestuoso curso de sus aguas.

El gran camino ó calle que del nuevo puente llega al sitio que próximamente ocupaba la Puerta-nueva, se prolonga

rectamente y su continuación llega al alto del exconvento de San Benito sobre una pendiente fácil en extremo.

Las impresiones agradables que venía sintiendo en toda la tarde, no tenían fin.

Zamora se había ensanchado por aquel lado, y el movimiento que noté en esta primera parte y la gran circulación de gentes, tranvías y carros en toda la calle nueva me dicen que existe en aquellas nuevas construcciones, gran tráfico, animación y vida mercantil.

Desistí por ahora de continuar por aquel lado é internarme en el nuevo ensanche, pues me quejó muy presente haber visto una nueva subida en sustitución de la antigua del Piñedo, y verdaderamente, tanto era así, que ocupaba en su desarrollo grandes líneas, y no me pareció, muy propio á mi curiosidad pasar desapercibido ante tan importante mejora, y no formar juicio de ella.

No han andado por las ramas.

Al cruzar la calle de San Andrés, la nueva vía que de la Lana se dirige al Piñedo, vuelve con una gran curva sobre el Seminario Conciliar antiguo (hoy *Instituto mercantii*) y cruzando la calle del Caño, desarrolla su segunda curva en la estribación del Monforte y parte de la

huerta antigua de aquel punto, terminando cincuenta metros más abajo, que la antigua y fuertísima subida, que en aquella época existía.

Se halla cubierta en su mayor parte de casas, sobre todo en su frente al Mediodía.

Hay un detalle en esta subida de gran importancia.

La recta que pasa por delante del Seminario ha dado lugar á terraplenar la primera parte de la cuesta del Caño, presentando en línea con el Seminario antiguo, una bonita serie de modestas construcciones.

Aquella línea se prolonga y forma una magnífica calle en el nuevo ensanche de la población extramuros de la Puerta-nueva, yendo á encontrarse, con la que viene desde el nuevo puente al exconvento de Benitos.

Cumplidamente han sido atendidas las grandes necesidades tantos años y tantas veces sentidas en Zamora, con motivo de las grandes avenidas del río Duero, y de verdadero resultado, han sido tan importantes obras.

Decía á mi llegada á Zamora, *la topografía en sus grandes detalles será para mí el único recuerdo del pueblo*

que me vió nacer, y efectivamente, en ningún punto pude comprobar aquella verdad mejor, que en la parte que llevaba recorrida durante la tarde.

La antigua carretera de Vigo en dirección al arrabal de Olivares, ha sufrido un levante general, y se halla á la altura del nuevo puente, por cuya razón la circulación ha quedado asegurada en todas ocasiones y libre de toda interrupción por las avenidas del río Duero.

Una revolución completa en su antigua manera de ser, ha causado el puente de hierro en toda Zamora.

De todas partes se puede ir cómo lamentemente á aquel punto y todas las calles tanto del interior como vías de las afueras, comunican en todas direcciones con facilidad con el puente nuevo.

Bajo tan gratísima impresión, tomé la dirección de la antigua cuesta del Pizarro, hoy de suave pendiente y con dos líneas de árboles.

Llego al alto de San Ildefonso, y pude admirar el magnífico panorama, que presenta el nuevo paseo público, conocido con el nombre de *Santo Domingo, situado sobre las peñas de Santa Marta*.

Con objeto de irme á la fonda me dirigí por la calle de la Rúa, y la casualidad



---

hizo que fuera domingo. La hora de mi regreso, había coincidido con la de retirarse las gentes de los paseos, y era poco menos que imposible transitar por la mucha concurrencia, paso de carruajes y tranvías á pesar de su gran ancho.

Admirado de tanto movimiento, no pude menos de recordar el primero y segundo ensanche, que se dió á aquella calle en mis primeros años, *en todo lo cual se perdió lastimosamente el tiempo y el dinero.*

Muy grandes han debido ser los sacrificios hechos en la actualidad para atender á una necesidad tan justa, y me convencí desde luego que *con un poco más de previsión en aquella época, pudo realizarse dicho ensanche con inmensa economía.*

Loco de entusiasmo llégué á casa.

---

## MIS PRIMEROS AMIGOS



—  
Mi alegría rayaba en delirio.

No pude un momento más guardar el incógnito.

Me fué preciso participar mi satisfacción á varios compañeros de fonda, presentándome tal cual era.

Después de muy corteses saludos, y demás, que es consiguiente en tales casos, les expliqué detalladamente mi situación, y les referí lo que fué Zamora bajo todos conceptos en mis antiguos tiempos y la impresión agradable que me había causado su transformación actual.

Me creí feliz, porque tuve la suerte de tocar con personas dignísimas é ilustradas, y tan favorable casualidad calculé

contribuiría de una manera notable á aumentar mi entusiasmo.

Uno de ellos era el director de una fábrica de cerámica establecida en el *antiguo arrabal de San Frontis*.

Sus vastos conocimientos y la brillante relación, que nos hizo de los productos de su fabricación de fama universal, confirmaron más y más mi juicio, de que Zamora había desarrollado todos los gérmenes de riqueza, que posee la provincia.

Las ricas arcillas de Pereruela y otros bancos hallados posteriormente en aquel punto, con los de *Muelas, Moveros y del Castro*, han sido la base única de montar la mejor industria en cerámica refractaria que se conoce en Europa.

¡¡Qué género de consideraciones se me alcanzaron sobre este punto!!

¡¡Qué clase de ideas surgieron á mi mente!!

¡¡Qué estudio tuve necesidad de hacer para explicar *sin rubor* el estado de tan preciosos elementos en mi época!!

¡¡Con qué facilidad é inteligencia me esplicó la latísima aplicación que han dado á aquellos ricos tesoros, *vírgenes en mi época* y de resultados maravillosos al presente!!

Ante las elocuentes frases y referencias algún tanto embozadas, que salían de sus labios, aunque muy cortesmente, yo estaba sonrojado.

*En todo habíamos perdido el tiempo.*

Hizo un juicio histórico del pasado y presente de Zamora y su provincia ¡¡Con qué perfección y tacto coordinaba las ideas generales que deben tener los pueblos, para el desarrollo de sus grandes intereses!! ¡¡Con qué sentido práctico y certero tino demostró las vicisitudes de nuestra época y vicios generales que padeció Zamora en sus distintas épocas, probando de una manera evidentísima, que en mis tiempos fué el periodo de su mayor decadencia en medio del gran progreso iniciado en la mitad del siglo pasado.

Yo me hallaba inquieto, sobresaltado ante la razón de su lógica y ante los hechos, que de manera alguna podía negar, porque los había tocado.

Llegué á arrepentirme de haber dado aquel paso de presentación.

Nada indudablemente hubiera turbado mi alegría, si hubiera continuado en el estado de los primeros días de mi llegada.

Por fin se limitó la conversación á

---

otros asuntos generales, que, aunque íntimamente relacionados con nuestra provincia, no son para descritos en este momento y creo que en el curso de mi expedición tendré ocasión de exponerlos.

Con finísima atención se despidieron y quedamos convenidos en ir á visitar la fábrica, repitiéndome con orgullo, *verá usted viejo zamorano, lo que va de ayer á hoy.*

• • • • •

## IDEAS QUE DOMINAN

—

### VI

En medio de una inquietud que me molestaba bastante, desperté y no podía separar de mí cuanto se me había dicho,

Por ese instinto natural que el hombre tiene, cuando se halla dominado por una idea que siente en realidad y que á la vez le mortifica, no podía menos de recordar más y más mis primeros tiempos, y hasta si se quiere, con una exageración ciega, se me imponía, como un deseo, *el levantar de sus sepulcros á la generalidad de mis antepasados.*

Tenia un deber que cumplir en aquel instante, y ese no era otro, *que repartir responsabilidades.*

Era el último de todos.

Sacando fuerzas de flaqueza, dejé por

interés propio aquella clase de consideraciones.

Me rehice algún tanto y me levanté.

Convencido hasta la evidencia, tuve que celer y reasumir en muy pocas palabras la manera de ser de Zamora en la actualidad.

Aquí no se conoce el *bien va* de aquel tiempo.

Nada se impone ante la opinión justa y racional.

Las pretensiones ridículas no se conocen.

Hay bastante ilustración en todos para dispensarse consideraciones mútuas, y el bien común es la base general de unión de toda inteligencia.

Las pequeñas ideas, ni se pronuncian siquiera, ni son posibles.

Existe un egoismo refinado para proporcionarse la mayor suma de perfección en todo.

Ningún pensamiento tiene límites.

*Aquella sacramental palabra de para Zamora basta*, es hoy un atentado de lesa ciudadanía.

Y en una palabra, cuanto se hace ó piensa, tiende al bien general.

Todas estas conclusiones llevadas á la práctica, me satisfacían bastante y con-

tribuyeron eficazmente para tranquilizarme de una manera relativa, porque veía, que no solo Zamora había cambiado en el sentido de reformas materiales, sino en el de sus costumbres, única base de poder ser grandes los pueblos y desarrollar sus grandes intereses.

Por fin, después de la *sacudida* de mi simpático y nuevo amigo, no tuve otro remedio, que apelar á mis propios recursos, para proporcionarme la compensación consiguiente; y desde luego formé la idea de visitar la calle de Santa Clara y sus avenidas.

---



## LA GLORIETA

### VII

Al salir de casa, volví sobre la izquierda y cruzando la calle de San Torcuato, pasé por el frente del lado del O. de la antigua plaza de las *Verduras* sobre una acera espaciosa, que recorre toda la línea que media entre la citada calle y la de Santa Clara.

Todo aquel trayecto se halla ocupado por un gran edificio destinado á *Caja de Ahorros y Monte de piedad*.

Entro en la calle de Santa Clara, y su primer golpe de vista es magnífico é imponente.

Su recta dirección y el variado conjunto de sus edificios de una elevación media de tres pisos, forma un precioso contraste.

Su ancho es de 18 metros, y puede considerarse esta calle, como la más aristocrática de la capital.

Sus edificaciones son magníficas y de gran línea.

El comercio no se ha extendido en ella, más que en muy contados puntos.

Llego á la plazuela de la Cárcel antigua y sin haber modificado su carácter exterior aquel edificio, ha cambiado su destino.

Han establecido en ella el *Banco Castellano*.

Por el costado del E. han abierto una nueva calle que su dirección es á la calle de San Andrés y su continuación á la de San Torcuato.

Hace frente con la Cárcel un soberbio edificio, dedicado á *Casino del Comercio y de la Industria*.

Llego á la plazuela de los Descalzos y veo que, sin alterar el reducido ancho de la citada plazuela, han tomado parte de la antigua Escuela, ensanchand., la calle de la Brasa y abriendo á la circulación una calle de condiciones entre Santa Clara y San Pablo.

El antiguo convento de las Marinas es hoy *Instituto provincial, Escuela de Artes y Oficios y Museo provincial*, y fran-

camente no me esplicó bien aquella transformación, porque el conjunto grandioso que presenta á primera vista, demuestra, que nada se ha respetado de aquel sólido convento, cuya duración, estado y condiciones se prestaban á vivir más tiempo.

La verdad es, que la alineación de la calle le afectaba de una manera importante, y es muy posible, que ocurriese por esta causa, lo que en mis días sucedió con la *Administración vieja por ruinososa; en cuyo caso es muy de notar la diferencia inmensa, que ha habido de utilizarla.*

De la *Administración vieja nada se hizo en obsequio del bien común y menos de la vía pública* y aquí por idénticos motivos han aprovechado aquellas circunstancias en ambos sentidos muy ventajosamente.

Presenta una magnífica línea de construcción para la calle del Estudio, y no menos para la reformada calle de las Brujas (hoy de Pelayo). *Suena mejor, pero nada más.*

Su conjunto es severo y de gran importancia.

Llego al antiguo convento de las Claras y hallo en su lugar *el Gobierno de*

---

*provincia, la Administración pública y la Dirección de comunicaciones.*

Su construcción es suntuosa, y me felicité de ello, porque verdaderamente en mis tiempos *dejaba bastante que desear el estado de estos importantes servicios respecto á su instalación.*

Dicho edificio está totalmente aislado por las calles de las *Cortinas* y la nueva que marcha por la antigua ronda de los *Cubos*.

Ante mi vista se presentó en el acto el *antiguo torreón* que ocupó parte del punto en que se halla tan vasto edificio.

¡¡Qué vicisitudes tan anómalas siguieron al derribo de *aquel monumental recuerdo!!*

Ni las Corporaciones populares, ni la opinión general de entonces, de algún modo ofendidas, pudieron hacer nada, para que desapareciera *aquel montón de mampuestos* en medio de la vía y que tan descaradamente desafiaron largos años el buen sentido de los zamoranos, *siendo además un peligro constante para la seguridad pública.*

Alejados la generalidad de los individuos, que componían aquellas Corporaciones de intervenir en los asuntos de interés público por muchas causas, *lamen-*

---

*tables la generalidad en perjuicio del bien público, daban lugar con bastante frecuencia y en repetidas ocasiones á producir perjuicios de gran trascendencia.*

Aquello seguramente terminaria con un poco de patriotismo en los zamoranos, ó se tramitaría acaso con más sentido práctico, que en aquellos días; pero en fin, fuera de ello lo que fuese, hoy se contempla en aquel sitio un majestuoso edificio, cuya fachada principal se retira bastante de la línea general de la calle, dejando una gran superficie en su frente, cerrada por una verja de hierro.

Su forma general y el esmero con que aparece cuidado, demuestra claramente, cuanto se ha mejorado en este sentido, probando que todas las cosas guardan una relación mútua y demuestran en sus detalles un progreso grande en la gobernación y administración del país.

Ancho campo se me presentaba para hacer un estudio comparativo de su pasado y su presente, pero como mi propósito, no es anticipar ideas de cierta índole de suyo delicadas en ocasiones, paso adelante, que otras personas de más alta ilustración y competencia, son las llama-

das por sus grandes conocimientos á hacer esta clase de juicios.

Continúo por la calle de Santa Clara y á muy poco de andar, llegué á la Glorieta antigua, que hoy constituye la primera parte del ensanche de la capital por aquel lado.

Por conveniencia de la costumbre, han conservado indudablemente su antigua forma general, haciendo de ella una plaza circular, bien entendida.

El camino, que cruzaba por el centro, ha sido separado y da vuelta alrededor de la misma una gran vía de un ancho de 28 metros.

Con el espacio que antes ocupaba la Glorieta y la calle que la circundan, hoy reúne condiciones de magnífica plaza.

Perpendicularmente al eje central de la carretera antigua han abierto dos grandes calles, una que se dirige por el lado Sur al antiguo convento de Benitos y la otra por el Norte hasta unirse con el camino ó calle de la Estación del ferrocarril de Medina.

Me parecía que me alejaba demasiado y determiné bajar por la calle nueva en dirección al exconvento de Benitos.

En toda esta calle, se ve un movimiento extraordinario y sus edificaciones son

---

severas y ocupadas por el comercio.

Su ancho es de 18 metros.

En el trayecto de esta calle existen dos escuelas municipales y la Alcaldía del octavo distrito, así como también el servicio número 10 de incendios.

Nada absolutamente merecía censura.

El límite de esta calle es próximamente el punto donde se hallaba la iglesia de Benitos, lo forma una plaza poligonal á cuyo centro vienen á morir también las calles de San Pablo y la importante y nueva vía, que viene del puente de hierro por toda la parte baja de la capital.

Hay en esta plaza un suntuoso templo dedicado á San Atilano y que ocupa uno de los lados de esta gran plaza.

Tomo la dirección de la antigua calle de San Pablo y á muy poco de partir de ella sobre la izquierda, veo un magnífico mercado público sólidamente construido de un movimiento importantísimo.

Frente al citado edificio hay otro de una forma especial y muy en carácter por su solidez é imponente construcción, destinado á Alhóndiga, regida por el Ayuntamiento.

Sus alrededores son espaciosos y concurren á ella diferentes calles.

Entrando en la antigua calle de San

Pablo, á su izquierda subsiste aún el *Asilo de ancianos*.

Su extensión es vastísima y su aspecto exterior es grandioso é imponente.

El citado edificio responde muy dignamente á la cultura é ilustración de la nueva Zamora.

La caridad se ha estendido y ejercitado muy en razón directa del progreso y mejora de la capital.

Cuanto mayores son los pueblos, mayores son también las necesidades que contraen, y no cabe duda que la caridad con nuestros hermanos, es y será el acto más grande, que debe ejercerse en todos los tiempos.

Continué por toda la calle y ví con agrado que la calle nueva que parte de la plazuela de los Descalzos hasta allí, continúa por la izquierda y enlaza con fácil pendiente con la nueva subida del Pinedo.

Una vez en la plazuela del Salvador observo con placer, *que esta se halla libre de la parroquia de su nombre*.

Con la nueva calle que parte de la plazuela de la Cárcel vieja, ha sufrido ésta un gran ensanche, y por sus dimensiones puede dársele el nombre de gran plaza.



---

Hay muy bonitos jardines y en su centro una estatua.

En dicha plaza hay una Escuela Normal de Maestros y Maestras, la Alcaldía número 6 con su servicio de incendios y además una sucursal del *Banco nacional de crédito mercantil*.

Sigo en dirección de la fonda por la calle de Santa Clara.

---

## UNA SORPRESA

### VIII

Tan á tiempo fué mi llegada para almorzar, que lo verifiqué en el acto.

La agradable conversación de mis compañeros, hizo que emplease más tiempo que de costumbre

Vuelvo á mi cuarto y hallo sobre la mesa un abultado pliego cerrado, en cuyo sobre se leía mi nombre.

No dejó de causarme alguna estrañeza este acontecimiento, pues me figuraba, que nadie sabía mi nombre tan completo y detallado como constaba en el exterior de aquel paquete, dadas las condiciones algún tanto excepcionales de mi persona.

Tan solamente en la noche anterior había conversado con algunos compañeros de fonla, y no me parecía motivo

bastante, ni podía suponerme, que diera lugar á escribirme persona alguna.

Mi curiosidad cortó todo cálculo, y procedí á abrirle.

Dentro de un atento B. L. M. hallo un libro elegantemente encuadernado, *que dice en su carpeta:*

GUIA OFICIAL DE LA CIUDAD DE ZAMORA  
Y SU PROVINCIA.

— Mi simpático y conocido amigo el director de la fábrica de cerámica, era el que me dirigía el pliego, diciéndome.— *Tengo el gusto de regalarle el plano de su pueblo natal, para que más cómodamente y sin causarle tanta sorpresa.*

• • • • •  
Pues, señor, me conoció al primer golpe de vista.

Con deseo de enterarme cuanto antes, abro la primera hoja y leo: *Indice general.*

Reseña histórica de Zamora y su provincia.

Servicios generales del Estado y sus dependencias.

Idem idem de la provincia.

Idem idem del municipio.

Reglamentos de servicios públicos, etcétera, etc.

PLANOS QUE CONTIENE.

Plano general de la provincia de Zamora.

Idem idem de la capital y su ensanche.

Idem idem de los ferro-carriles, tranvías, carreteras, canales de riego, navegación, teléfonos y alcantarillas.

Plano y perfil de la cuenca del río Duero con sus referencias al mar, y varias secciones transversales del mismo. Aforo de sus aguas con relación á las escalas.

Secciones verticales de la cuadrícula de la provincia.

Plano geológico, etc.

La sola lectura de su índice produjo en mí un efecto extraordinario.

Mi buen amigo, no estaba en lo cierto al dedicarme tan estimable objeto, que evitaría las frecuentes sorpresas, que venía recibiendo en mi visita á Zamora reformada, y tanto era así, que la que él me había proporcionado con su obsequio, era mucho mayor de cuantos habia experimentado.

Mi estado no era realmente muy apropiado para dedicarme á su estudio con

---

el detenimiento que se merecía, porque en verdad, despues del almuerzo y una noche tan mala como pasé, necesitaba descansar y reponerme en parte.

Efectivamente; despues de oíjarle muy á la ligera, tomé la *horizontal* con más tranquilidad de ánimo, que la última noche.



## GUIA DE ZAMORA

—

**IX**

A las seis de la tarde me hallaba en condiciones de consagrar algún tiempo al importante estudio de la *Guia general de Zamora y su provincia*.

La casualidad habia hecho, que la dejara abierta sobre la mesa por el plano de Zamora, pero no me pareció muy regular aquel orden de estudio y desistí con sentimiento de tal idea, sujetándome al de su publicación.

1.º *Revista histórica de Zamora y su provincia*.

Ojeada muy á la ligera, encuentro perfectamente escrita á grandes rasgos la historia antigua de Zamora, más, como no es del caso referir hechos que no tienen aplicación á mi propósito, lo pasé

por alto por ser además harto conocida.

Por lo que hace á mis primeros tiempos, veo con amargura, que la historia nos juzga con dureza; hay tantos detalles y hechos que lo prueban, que no pude menos de reconocer, que se hallaba escrita con recta imparcialidad.

Posteriormente figura en ella *un hecho glorioso internacional*, por el cual la provincia de Zamora ha ensanchado sus límites al Oeste.

Su vasta extensión y la posición céntrica y excepcional que actualmente ocupa, ha sido la causa general de su gran desarrollo é importancia; más como la relación de estos sucesos y sus beneficios se hallan íntimamente relacionados con las mejoras y progreso de Zamora y su provincia, me reservo el citarles hasta tanto que haya ocasión de describirles.

2.º *Servicios generales del Estado y sus dependencias.*

Muy normaliza los y en un estado perfecto deben hallarse los servicios del Estado, cuando observo el corto número de empleados que tienen aquellas dependencias y su inamovilidad, lo cual me prueba que ha sido reemplazado el número por aptitudes.

Tiene la *Guía* diez años de fecha, y sin

embargo figuran en ella los mismos nombres, que actualmente desempeñan los diferentes cargos.

A primera vista se conoce, que todo se halla perfectamente atendido, y no pude menos de felicitar me de haber encontrado un cambio tan radical en la base general de la buena administración del Estado, porque si aquel tiempo iguales cuidados é idénticos deberes tenían todas las autoridades en el desempeño de sus cargos, por circunstancias ajenas tal vez á sus deseos, sucedía, que todo estaba subordinado á lo que entonces se llamaba *impropiamente política*.

En aquel tiempo, no me eran desconocidos los nombres de los diferentes ramos que figuran en la *Guia* y que hoy se hallan al inmediato cuidado del Gobierno, pero *por causas sensibles, tan sólo llegaban como un rumor en obsequio del país por lo que hacia al Estado*.

Cada centro administrativo tiene su reglamento y funcionan tan independientemente cada servicio, que no hay confusión en las leyes ni en las disposiciones vigentes, marchando todo con conocimiento de causa.

Por la fecha que tienen los reglamentos, se conoce que llegó una época en Es-



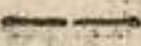
---

pañía, en que terminó aquella fiebre de hacer leyes, y existe un sagrado respeto á todo cuanto se legisla en obsequio del país, sea cualquiera el partido que aquellas disposiciones hubiera tomado.

Este es el resúmen de lo que he podido enterarme en la primera parte de la *Guia* que he examinado.

Suspendí su continuación, porque quería visitar á Zamora en aquella noche.

## MI PRIMER PÁSEO DE NOCHE



Llenaba la luna y su altura sobre el horizonte sería el tercio de su carrera.

Despejada la atmósfera y una temperatura deliciosa convidaba á salir de casa. Eran las nueve de la noche.

El trabajo que me había impuesto, exigía de mi parte algún sacrificio, pero todo ello estaba suficientemente recompensado con la satisfacción que experimentaba á cada instante.

Tomé la escalera y me dispuse á cumplir mi deseo.

Una población como Zamora, de gran importancia hoy como capital de provincia, ciudad bastante industriosa, y de bellísimas reformas, tenía por necesidad, que ofrecerme gratisísimos momentos en su visita nocturna.

Ya en la calle, mi sorpresa fué grande, acordándome de Zamora en el último tercio del siglo IX y cuanto veía lo admiraba con deleite.

Así, como nada me era desconocido en cuanto á las bellísimas condiciones que cualquiera población podía tener, nada más incomprensible, que llegase un día de comparaciones con relación á Zamora.

Conocía las principales ciudades de la América del Norte con su refinado embellecimiento y sin explicarme bien el cómo ni el por qué, nada, absolutamente nada, me mereció tanta admiración, como lo que veía en mi pueblo natal.

Se presentaban para mí bajo tan distintas consideraciones; aquí lo creí siempre un imposible; allí todo se impone como un acto natural.

En Zamora *la nueva*, leía en todas partes la historia de mis primeros años y en América nada me dijeron tantas bellezas, como tuve ocasión de admirar.

Pasaron, pues, aquellos recuerdos, como ligera nuvecilla movida fuertemente por el viento en medio de un cielo despejado.

*La luna en el cielo y una profusión de luces eléctricas, sobre severas columnas*

*de hierro encerradas en elegantes tulipanes de cristal, alumbraban la ciudad.*

La antigua plaza de las Verduras juntamente con la de la Administración vieja, forman un magnífico *Boulevard*.

La manzana de casas intermediaria había sido demolida.

Han modificado la alineación de la calle de la Renova en el frente del Sur y desemboca con la Plaza Mayor con mayor ancho.

*No pude calcular la serie de ensanches que haya podido sufrir aquella calle, pero desde luego veo, que hoy llena debidamente las necesidades del tráfico.*

Hay espacio dilatadísimo para los carruajes, y la circulación de gentes por las aceras se hace cómodamente y *sin exposición de ningún género.*

Sin otros detalles, parece imposible, que tal pudiera suceder por los accidentes del terreno.

En aquel entonces, solo la idea de esto, arrastraba tras de sí el indiferentismo más absoluto de cualquiera persona ó el *calificativo de locura ó estupidez.*

Las *generalidades* en esta materia no se han aplicado jamás, porque son ordinariamente la base de entorpecimientos en las mejoras sucesivas y además de

corta duración, sin utilidad alguna.

Aquel principio general de mis días, de llamar reformas, á lo que tal nombre nunca merecieron en el sentido recto de la palabra, es hoy un hecho evidentísimo.

Conocí modificar la entrada de la calle de San Andrés con el carácter de reforma, pero en su ejecución llevaba el sello de una *generalidad*. Su objeto no fué otro que atender á las necesidades del momento sin *otros fines más altos* y de utilidad pública.

Recuerdo que admití en aquel tiempo con agrado aquel hecho, pero quedaba en mi ánimo algo contrario á lo que se intentaba, *por razones sabidas de todos*.

*Resultaban parcelas sobrantes y se autorizaba para edificar, lo cual hizo cambiar desde luego el carácter de aquella obra.*

Efectivamente, hoy veo que han hecho desaparecer todas aquellas construcciones y el tráfico tiene amplitud para desarrollarse; las gentes circulan con libertad, y lo que es más, han separado la unión inmediata de aquellas dos avenidas (Renova y San Andrés) de difícil combinación en aquellas condiciones

No han parado tan solamente en esto.

El pensamiento ha sido vastísimo.

El problema, pues, lo han resuelto tomando de la calle de Balborraz treinta metros, que terraplenados han dado ancho campo, para llenar todo género de necesidades.

El nuevo paseo sobre el alto de la Alcáza se une por medio de un muro con la meseta sobre que descansaba el antiguo Mercado del Trigo.

La acera que miraba al Norte de la calle de San Andrés la han retirado de su antigua línea, siendo magnífica la entrada que presenta en su recta dirección.

¡¡Qué centro tan animado presenta toda esta parte de la población!!

Las gentes recorren en gran número, los comercios sorprendentes con las exposiciones de sus artículos, el lujo y la elegancia de los más, contrasta perfectamente con el carácter de la capital.

Se observa un gran ruido y continuo movimiento de carruajes en todas direcciones; en una palabra, es el centro y vida de la nueva ciudad.

Continué en dirección del magnífico paseo situado sobre la gran meseta de la Alcáza, y el primer golpe que se ofreció á mi vista, fué sorprendente, fascinador.

---

A las grandes bellezas que reúne como jardín, comprende tan ricos detalles con su caprichoso alumbrado, que todo corresponde perfectamente á la distinguida concurrencia que por todas partes se ve.

Sonaron las doce en el relój del *Restaurant* y me pareció hora de retirarme.

## ALGUNOS APUNTES ADMINISTRATIVOS

### XI

Me había desquitado con exceso del malestar de las noches anteriores.

Bajo impresiones tan diversas había tomado el descanso, que nada me molestaba en el momento de despertar.

Solo sentía una satisfacción inmensa, incomparable, recordando la visita de la última noche y cuanto había visto de la *Guía de Zamora*.

Con una calma extraordinaria hice mis operaciones de la mañana, sin que pasase por mi imaginación idea alguna, que turbase mi ánimo y mucho menos, que pudiera crearme una situación tan especial como la de la mañana anterior.



Todo mi anhelo se limitaba á tener una ocasión pronta de ver á mi amigo querido.

Le había pasado una tarjeta dándole las gracias por su obsequio, y en todo el tiempo trascurrido, no me ha sido posible verle.

Supe que venía raras veces á la capital, y esto era una contrariedad á mis planes.

Desde el primer momento se había creado un afecto tan íntimo, que por lo que á mi hacia, hasta me causaba respeto.

A las nueve de la mañana, continué el estudio de la guía de Zamora.

Llegaba á los *Servicios de la Diputación provincial y sus dependencias*.

Lo primero que figura, es la ley porque se rigen las Diputaciones provinciales y su constitución.

Grandes han sido los adelantos en la administración de los pueblos, cuando á primera vista se vé la libertad absoluta que tienen estas corporaciones para funcionar, sus grandes atribuciones y la independencia de que son dueños, para disponer de sus fondos y medios que tienen para cubrir sus necesidades; todo esto dentro del círculo de su misión perfecta-

mente detallada y definida en las mismas leyes.

La cultura, ilustración y sano criterio, que debe reinar en todos los pueblos, justifica perfectamente las sabias disposiciones de la ley.

El Gobernador de la provincia es la persona de más autoridad dentro de la misma, pero por su misión política, la ley le separa de intervenir en las deliberaciones de estas corporaciones puramente administrativas.

Funcionan las Diputaciones provinciales en masa todo el año y tienen la obligación de celebrar diez sesiones mensuales.

Existe una comisión que la constituye la mesa con su presidente, pero sus funciones no son otras, que dar curso á los acuerdos y preparar los asuntos al despacho.

El Presidente de la Diputación provincial tiene por la ley un carácter muy elevado dentro de la provincia y especiales atribuciones en la administración de los pueblos.

Hay en la ley otras disposiciones importantísimas que sería muy pesado detallar, y además, como mi objeto principal no es estudiar, sino ojear tan solo las

leyes que rigen, y citar lo más saliente de las de mis tiempos, podría ser un peligro á mi buen deseo otra pretensión, sin competencia bastante para ello.

Por tanto, me he de concretar á todo aquello, que se refiere al desarrollo de los intereses materiales, por más que todo ello está intimamente relacionado con las leyes del país, pues el sentido práctico, que he de seguir en mi visita, será el consignar los hechos y mejoras.

La provincia de Zamora consta actualmente de 473.000 habitantes y su medida superficial es de 14.500 kilómetros cuadrados, es decir, ha tenido un aumento de una tercera parte.

Sus límites son los mismos en sus lados N., S. y E. con pequeñas variaciones y por el O. se extiende hasta el río Túa, subiendo por la cuenca del Duero, regularizando de este modo la antigua deformación de las Portillas. Presenta el plano general de la provincia una figura más proporcionada que la que antiguamente tenía, á cuyos límites se hallaba forzosamente ceñida.

Su presupuesto anual es de 7.300.000 pesetas.

El gran desarrollo que ha adquirido la agricultura, la industria y el comercio, le

---

han dado grandísima importancia y los rendimientos que producen, son inmensos.

La pequeña escala, que tenían en mis días todos los servicios encomendados á su cuidado, han adquirido hoy una gran superioridad.

La beneficencia en general, Instrucción pública, carreteras, canales, municipios, agricultura, tranvías, servicios telefónicos provinciales, higiene, escuelas de Artes y Oficios, museos, pensiones en ciencias, Artes y Oficios, exposiciones, etcétera, son los principales asuntos, de que se ocupan actualmente estas corporaciones dentro de sus respectivas provincias.

Cuenta con un numeroso y competente personal para todos los ramos que abraza, y se ocupa con gran actividad en el desarrollo de todo cuanto tiende á fomentar su riqueza y bienestar.

Bajo organización tan vasta y la ineludible obligación de atender puntualmente á cuantas necesidades reclama la conveniencia pública, era de todo punto imposible que dentro del edificio, que se hizo en aquel tiempo, pudieran encerrarse dichos asuntos, pues ni por sus condiciones, ni por su capacidad, era suficiente á

---

comprender en él tan diversas é importantes atenciones.

Ahora me esplico perfectamente el porqué del nuevo palacio provincial y el destino dado al anterior para *Banco Agrícola*.

Posée la Diputación provincial, once hospitales, cinco hospicios, un magnífico edificio para exposiciones, tres museos, dos escuelas de Artes y Oficios, escuela de pintura y decorado, ochenta y tres estaciones telefónicas, ochocientos cuarenta kilómetros de carreteras provinciales, quince escuelas modelos, cinco granjas, treinta y dos escuelas agronómicas, etc, etc, y en una palabra, por los grandes ramos que abrazan, las Diputaciones provinciales, pueden muy bien considerarse, como pequeños estados, perfectamente cuidados y mejor regidos.

Con una brevedad asombrosa trascurió el tiempo.

Al sonido de la campana suspendí la lectura, pasando al comedor.

---

## VISITA A LA FÁBRICA DE CERÁMICA

### XII

Diariamente llamaba mi atención ver gran número de caras nuevas. Tal era el movimiento, que á mí se me consideraba ya como antiguo huésped, sin embargo del corto número de días, que llevaba en la fonda.

Reinaba gran animación y una conversación casi general en toda la mesa

Mi estado de ánimo era excelente, por lo cual, no perdonaba medio de hacer más amenos los momentos.

Cuando disponía retirarme, fui sorprendido por una carta, cuyo sobre estaba escrito por la misma mano, que el de la *Guía*.

Su contenido era como sigue:

*Sr. D. Pedro Rúa Jerez.*  
Zamora.

San Frontis 6 de Junio de 1985.

Mi estimado amigo: Mi cochero y lacayo, portadores de ésta, están á sus órdenes.

Le espera esta tarde

su afmo.,

*J. Fernández.*

No cabía duda, en este día, me había levantado poniendo el pié derecho en el suelo.

Con tanta atención como respeto, el lacayo se puso á mis ordenes y se retiró.

No había medio; acepté con gusto aquella invitación tan galante como sucinta.

Salí inmediatamente, y acto continuo seguido del lacayo, me hallé á la puerta de la calle.

El cochero no menos fino, que el lacayo, me saludó cortesmente y me participó que su señor le había encargado me llevase por la calle de Santa Clara, carretera de Valladolid, calle nueva de las Pallas á cruzar el río por el puente de la Peña de Francia, por todo Pinilla, á la fábrica, *si usted no manda otra cosa?*

La citada relación me proporcionó un momento felicísimo.

Estaba visto, era un prisionero de guerra de mi amigo, bajo la inmediata custodia y dirección de dos de sus dependientes, y con verdadera satisfacción le dije: *cumpla usted las ordenes de su señor.*

Partimos con la berlina descubierta en la dirección convenida á un paso regular.

Marchábamos por el centro de la calle, sin otra variación, que aquellos cambios que necesariamente suceden por el encuentro de otros vehículos, que vienen en sentido contrario.

En estas condiciones pude perfectamente admirar por segun la vez la buena perspectiva que forman las variadas edificaciones de toda la calle de Santa Clara hasta la Glorieta, cuya vista general me causó mejor efecto, que en mi visita anterior.

Pasamos dando media vuelta á aquella gran plaza para tomar la recta dirección de la antigua carretera de Valladolid.

La circunstancia de ir en coche, me hizo apreciar lo igual y suave de su movimiento, y fijé mi atención en las condiciones del pavimento.

Tan justificado lo encontré, *como conocido el de entonces por causas bien diversas.*



El empedrado de las calles, no es otro que la piedra villana de Montamarta y San Cebrian, pero su colocación se halla en sentido *perpendicular* á la dirección general de la calle.

*Las juntas de cada hilera corresponden todo lo posible al centro de la anterior y posterior.*

Las cuñas ó adoquines ordinarios guardan *entre sí una distancia regular*, como son también regulares, y *de una dimensión muy aproximada todos los adoquines que forman cada hilera.*

Todo el sistema de construcción de estos empedrados se halla asentado sobre *un suelo convenientemente preparado y las herramientas que emplean tanto en la preparación del material como para la colocación, son apropiadas al objeto*, resultando, como no podía menos de suceder, un buen piso.

Seguimos en la dirección indicada, llevando el plano de Zamora abierto con objeto de consultar ó anticipar alguna idea sobre el recorrido, que íbamos á hacer, cuando á una distancia como de *cuatrocientos metros* se presentó á mi vista una gran plaza con grandes jardines y edificaciones magníficas aisladas, destinadas á *Exposiciones.*

Todas las construcciones que llevo vistas hasta este punto, en nada desmerecen de las de la calle de Santa Clara.

Sobre la derecha de la Exposición y haciendo frente á ella con intermedios de jardines, existe un suntuoso edificio titulado *Teatro de R... C...*

Su exterior presenta tan especial construcción y de tan rarísimo aspecto, que escita grandemente la curiosidad de cuantos le ven por vez primera.

Tres grandes galerías sobre sólidas arcadas en su planta baja, componen su perspectiva exterior.

Dichas galerías acusan en sus vuelos, tres pisos interiores; una serie de puertas de regulares dimensiones y bien decoradas, en perfecta armonía con los arcos de la planta baja, dan salida á aquellos espaciosos corredores.

En su sección presentan las galerías diferentes anchos en sus vuelos.

La del principal, tiene doble ancho que la del siguiente, y la del tercero, una mitad de la del segundo, comunicándose exteriormente entre sí con escaleras pareadas de dirección opuesta.

Me complació en extremo tan variada como especial construcción y senti en mi alma una satisfacción inmensa, por

que no se me podía ocultar el objeto benéfico y altamente previsor á que obedecía aquella forma.

Recordaba con dolor las inmensas desgracias que con tanta frecuencia se sucedían en mis tiempos, y *si bien es cierto, que las autoridades tomaron disposiciones más ó ménos acertadas para evitar en parte tanto desastre, lo cierto es, que ninguna de aquellas obedeció á poner á salvo las personas de una manera pronta y segura en los casos de incendios.*

*Todo cuanto se hizo, fueron reparaciones ó combinaciones en las salidas, que no llenaban las necesidades para tales casos, ni ofrecían seguridad al público, para huir con facilidad del peligro.*

Tuve una verdadera satisfacción al saber, que Zamora había sido la primera población que había edificado un teatro modelo y de condiciones seguras para los casos de alarma ó de incendio.

La dedicatoria del teatro no fué menos satisfactoria para mí: *«Los pueblos que honran á sus hijos, se honran á sí mismos.*

A la derecha é izquierda del teatro hay importantes construcciones, que armonizan en todo, y se hallan destinadas á gran-

des almacenes.

Pasamos este bellissimo detalle de la nueva Zamora y tornamos en direccion del rio por una calle nueva muy espaciosa, que recorre próximamente por todo el alto derecho de la carretera antigua de Valladolid.

Lo primero que se ve, es una gran fábrica de tejidos de gran linea y severa construcción.

A su límite se halla una gran plaza, y en su frente principal hay un edificio magestuoso y de especiales detalles, destinado á *Carcel del Partido*.

Cierra esta plaza en su frente con el costado de la gran fábrica, un importante edificio en el que se lee *Administracion de Justicia*.

Continuamos por esta calle y en su término antes de volver sobre las *Pallas*, en el ángulo, que forma el gran alto del Polvorin, hay un edificio dedicado á *Manicomio Provincial*.

Volvimos sobre la derecha en dirección descendente y nos encontramos en una gran plaza de forma de una media luna, que sirve de avenida principal al nuevo puente.

A esta gran plaza concurren, entre otras, una magnífica calle desde la pla-

nicie de la Exposición, viéndose perfectamente desde su final, aquellos bellos é importantes edificios.

El emplazamiento del nuevo puente se halla entre la toma de *aguas antigua* y la cerca de la huerta de las *Pallas*.

La construcción de esta obra es totalmente de hierro.

Su ancho es de 12 metros y su piso de afirmado.

Pasamos el puente, y volviendo sobre la derecha, nos dirigimos por una gran calle con cuatro líneas de arbolado, que marcha en dirección al *Sepulcro*, pasando por delante del *exconvento de Jerónimos*.

A muy poco de pasar el puente, fuimos sorprendidos por otro carruaje, que venia en dirección contraria. Lo ocupaban mi querido director, un caballero como de treinta años de edad, una preciosa señora y tres niñas.

¡¡Qué encuentro tan feliz!!

Pararon ambos carruajes y despues de cruzar algunas palabras y saludos, mi querido amigo con una galanteria tan natural como irresistible, hizo un cambio de personas, pasando él con la señora y dos niños á nuestro carruaje, quedándose en el otro, el caballero con un

niño.

Me afectó de tal manera aquella distinción, que apesar de mi avanzada edad aun conservaba recuerdos tan tiernos, como los que en aquel momento presenciaba, y cediendo al sentimiento, una lágrima corrió por mis mejillas señalando con su huella la gran emoción que experimentaba en aquel instante.

Entre caricias á los niños y frases de la más distinguida atención, llegamos á *San Jerónimo*.

Llamó muy particularmente mi curiosidad ver ocupado su gran frente y magnifico campo por dos grandes edificios.

El primero lindando con la carretera de Salamanca, es el *Hospicio*, y al lado opuesto el *Hospital provincial*.

Ambos edificios parecen hechos con arreglo á los adelantos de la ciencia, toda vez, que presentaban en su exterior un carácter muy especial en su construcción.

Habíamos recorrido una calle espaciosa poblada de uno y otro lado de bonitas casas y grandes almacenes.

¡ Mi querido director, no pude menos de llamarle la atención sobre tan importantes obras, y con esa confianza que se había conquistado sobre mi, hizo una li-

gera descripción del estado y organización actual de aquellos establecimientos de beneficencia, sin que por eso, no fuese justo en reconocer, que en mi época estaban estos servicios tan aseados, como bien regidos; pero su buen humor, siempre le permitía hacer alguna crítica del mejor efecto, en que yo no pudiese en poco ó en nada ofenderme. Su esquisito tacto y grandes conocimientos le daban todo género de facilidad para explicarse, sin faltar á consideración alguna.

El antiguo hospital de la Encarnación que á mi paso por él no noté alteración alguna en su exterior, se halla destinado á *Congreso y Museo provincial de Agricultura, oficinas y almacenes de Obras provinciales, servicios telefónicos, canales de riego y Observatorio.*

Gran pensamiento ha sido ciertamente separar del centro de la ciudad aquellas dos dependencias, y en mi concepto, acertadísimo el punto elegido para su nueva instalación.

A muy corta distancia de pasar el ángulo del nuevo Hospital provincial y con el intermedio de una calle ancha, se halla la fábrica de *Cerámica* á cuya puerta principal hicimos alto, bajando de los carruajes.

En primer término y ocupando el centro de una gran línea, se halla la casa del director y la prolongación de sus lados, son dos muros que sirven de cerramiento á tan importante fábrica.

Ofreci mi brazo á la señora y acompañados de los tres niños, entramos sobre la derecha en una habitación de la planta baja, que era un magnifico salón de descanso.

Desde aquel instante se sucedieron de parte de todos las más delicadas atenciones, y el director, abuelo de aquellos tres ángeles, me los presentaba á cada momento acompañados de ciertas frases, que empezó á nacer en mi una duda.

Componiase aquella familia feliz del director gerente, mi querido amigo, padre de la señora de don Gerardo, director facultativo de la fábrica, de cuya unión tenía tres hermosos niños.

Perfectamente justificada estaba la ausencia de mi amigo de la fonda, cuando tenía seres tan queridos al frente del establecimiento de su gerencia.

La galanteria y esquisitos obsequios de que era objeto, las consideraciones tan especiales que merecía de todos, y el poquisimo interés, que desde mi llegada habia de ver la fábrica, objeto principal,



que en mi concepto existía, aumentaron de un modo considerable mis recelos.

Nada absolutamente podía decir, pues me propuse desde luego observar cuanto viese en mi rededor y estimar por mi parte las circunstancias, tal cual fuese presenciándolas.

No olvidaba un momento, que estaba en el pueblo que nací y en el cual pasé mis mejores años, no podía separar de mi imaginación otro género de consideraciones, que pesaban sobre mi ánimo envueltas en tristes recuerdos, cuya posible existencia no eran más que un martirio para mi alma.

No podía permanecer tranquilo delante del cuadro que se me ofrecía, y la duda aumentaba mi pena de una manera extraordinaria.

Por fin, mi queridísimo director, con el tacto especial que trataba todas las cosas, pudo muy bien comprender que existía en mi alma alguna preocupación, que dominaba mi espíritu, haciendo aquellos momentos amargos, y con un arranque digno de su gran talento, dió á la familiar reunión un carácter tan especial, que así como anteriormente me hizo dudar, así igualmente supo desvanecerlo todo y colocar á cada uno en sus

respectivas situaciones.

Por fin pasamos á ver la fábrica.

No podia en manera alguna indicar siquiera el orden de visita, ni era preciso: conocian perfectamente mi curiosidad y toda observación hubiera sido impertinente.

La fábrica la constituyen en general diferentes edificios independientes, separados por varios caminos laterales y uno central, por el que marchamos en dirección al extremo opuesto.

Con un ruido infernal de los talleres, que á un lado y otro se sucedian, llegamos al final y empezamos por ver el acopio de arcillas por clases curtidas ya por el tiempo.

Seguimos en orden, pasando á las pilas el lavado, limpieza y escogido en contacto con los cilindros de molienda y demás máquinas de batido y mezcla.

Las arcillas despues de estas operaciones pasan á los diferentes talleres segun su clase, en un estado de finisima elaboración y pureza.

Con tan preciosos elementos la elaboración de diversos articulos es vastisima en sumo grado.

Empieza la fabricación por toda clase de materiales de construcción y termina

por objetos de un mérito incalculable.

Allí se encuentran piezas de barro cocido desde la ménsula y toda clase de piezas decorativas hasta la estatua, que causan admiración.

Las ricas arcillas conocidas en la provincia, ha sido la base de montar tan importante industria.

Los silicatos en combinación con ellas, han hecho adquirir tan valiosa grandeza á los productos y de una aplicación tan lata, que nada absolutamente se opone á la confección de toda clase de figuras así de ornamentación especial, como de general aplicación.

Repisas de balcones, pasos de escaleras, balaustres, cresterías, grandes pilares, hornacinas de bellos dibujos y todo cuanto la fantasía puede crear, se fabrica con tal facilidad y delicadeza, que realmente es acreedora por varios títulos á la admiración universal de que goza.

La delicada pintura y barnizado que da á sus productos, causa el encanto de los más inteligentes y es un prodigio ver el grandísimo crédito, que tan merecidamente ha sabido conquistar esta industria, *fundada con una base tan poco conocida en mis días.*

La arcilla refractaria, comprende tam-

bién innumerables aplicaciones, desde la cazuela, ladrillo hueco y el crisol, hasta la chimenea árabe.

Los talleres son realmente gabinete de estudio.

Allí el dibujante, el grabador, el pintor y tallista, aguzan su ingenio de una manera sorprendente.

Las novedades tienen su premio, y el trabajo ancho campo para apurar, cuanto la inteligencia humana puede crear.

Me hallaba encantado ante trabajos tan delicados y perfectos como presenciaba.

Mi querido amigo, á quien miraba á cada momento, comprendió perfectamente mi situación y se abstuvo en todo el tiempo que duró la visita, de hacerme ningún género de observaciones. Dejó á mi sólo consideración, cuanto él pudiese decirme, y efectivamente nada mejor calculado.

Mi admiración subió de punto, y al salir de la casa de exposiciones, no pude menos de decirle: ¡¡ay mi querido director!! recuerdo con placer en este momento, sus últimas palabras al invitarme á ver su fábrica. *¡Lo que va de ayer á hoy!*

Es preciso reconocer, que dicha fáabri-

ca es un gran elemento para hacer un pueblo grande.

Hay detalles en esta industria que merecen citarse.

Como dicha fabricación requiere gran consumo de agua, goza el inmenso beneficio de cruzarla un importante ramal de desagüe del canal izquierdo del río Due-ro.

La parte alta de San Frontis ó sea San Roque, es un bonito barrio de obreros ocupado por los dependientes de esta fábrica y los de otra de igual clase, aunque de menor importancia, que existe en aquel punto.

Se ocupan en esta industria 1840 dependientes de todas clases, con la particularidad de tener colocación en ella 310 acogidos del Hospicio que hasta la edad de trece años se ocupan en pequeños trabajos, pasando despues á otras operaciones más delicadas.

Cuando obtienen un jornal bastante para atender á sus necesidades, la casa Hospicio se desprende de ellos.

Se conocen y distinguen varias notabilidades en dibujo, escultura y grabado procedentes del Hospicio, y la Diputación provincial protege de una manera muy directa aquella industria, porque además

de producirle muy buena renta, coloca á 60 chicos término medio cada año.

Mi admiración y asombro había sido conocida por todos, y tanto era así, que cuando volvimos á la sala de descanso, antes de pronunciar una palabra, sucedió una escena muda bastante prolongada.

Vaya, mi buen zamorano, me dijo el Director, es preciso que por hoy no nos ocupemos más de lo que usted acaba de ver; por tanto, siendo la hora de comer, lo haremos en amable compañía y después le acompañaré á usted á su casa.

Acepté con sumo gusto: ¿y qué hacer? Por un lado una familia, que por su esquisita amabilidad y galantería era mi familia y por otro el estado de mi ánimo, sorprendido por tantas y tan diversas causas, tenía forzosamente que prestarme á cuanto ellos dispusieran.

A muy poco momento pasamos á un elegante y espacioso comedor.

Ocupé el sitio de preferencia, teniendo á mi derecha á la señora de D. Gerardo, y éste á la izquierda; de frente á mi querido amigo con sus dos nietos mayores.

Otras personas ocuparon algunos puestos más, y dió principio la comida en medio de la mayor alegría y amena conversación.



## REGRESO Á ZAMORA

### XIII

Todo estaba perfectamente preparado; así fué, que tan luego como terminó la comida, partimos para la capital, tomando la dirección del nuevo puente de San Francisco.

Serían las diez de la noche cuando le cruzamos, profusamente *alumbrado*, y nos dirigimos hácia el arrabal de Olivares, observando la gran altura y mayor ancho que han dado á la antigua carretera de Vigo.

Dos filas de hermosas plantaciones recorren toda la línea de aquella parte de carretera por el lado del río.

Dicho trayecto se *hallaba igualmente iluminado á pesar de la magnífica luna que hacía.*

---

La *monumental* puerta de Vigo ha desaparecido, y por algunos detalles que puede observar, sus materiales han sido destinados á la construcción de los grandes y magníficos asientos, que hay intercalados en el pretil del muro de sostenimiento.

Las antiguas peñas de Santa Marta de tan *irregular forma*, como de *expuesto tránsito*, se hallan perfectamente contenidas por muros con talud suficiente en los puntos de mayor peligro, y tomada su base con sólidas fábricas, á fin de evitar la constante descomposición de aquellos terrenos.

En otros varios puntos noté, que subían aquellas desde la base hasta su mayor altura, sin duda para dar seguridad á algún banco, ó apoyar algún bloque, que no reuniese condiciones de estabilidad y evitar los desprendimientos, que en mis tiempos sucedían, aunque afortunadamente con rara frecuencia.

Llegamos al frente de la puerta del Obispo y veo con placer realizada una mejora, que siempre juzgué necesaria y conveniente.

Han modificado aquella subida, tomando grandes distancias de un lado y otro para dar desarrollo á aquellas fuerfisi-



mas pendientes, más no me fué posible apreciar su final, porque pasamos muy inmediatos á ella; sin embargo, observé la ocupación de un corral ó jardín cercado por muros aspillerados, que pertenecía al Palacio Episcopal.

Frente á dicho punto hay una magnífica fábrica de papel, cuyo movimiento se trasmite de la primera canal de las antiguas aceñas de Olivares.

Sus condiciones fueron siempre recomendables para idénticas aplicaciones.

El arrabal de Olivares ofrece un bonito conjunto á su paso con sus alegres viviendas.

Hay en su centro una espaciosa calle, que á primera vista se dirige al valle de Gijón, con un paso de fábrica de alguna importancia por su altura, sobre el arroyo de Valorio.

Los alrededores del antiguo Castillo han cambiado el aspecto árido que tenían, utilizando aquellos terrenos con el establecimiento de jardines, que ofrecen alguna novedad á la par que ha sido de una conveniencia higiénica de la mayor importancia para el expresado barrio, toda vez que el sol en los meses de fuertes calores, reflejaba allí de una manera irresistible.

El Castillo se comunica con Olivares por el arco cerrado del antiguo foso, con cuyo motivo, hay bonitos detalles en los pequeños muros contruidos, que forman la bajada.

Continuamos dando vuelta al Castillo en dirección de San Martín el bajo.

Desde el primer momento se observa el mayor ancho dado á aquella vía y la prolongación de los caseríos de la Vega, hasta el extremo de la carretera de Portugal.

*Las construcciones están más elevadas y acusan el nivel de la carretera.*

Se ve detrás de estas modestas casas la gran frondosidad del *Parque de Zamora*.

Dos espaciosas aceras de piedra de Sobradillo, recorren todo el trayecto que llevamos andado.

*La historia antigua de Zamora ha perdido dos de sus páginas.*

*Las puertas del Cid y Mercadillo han desaparecido.*

Demolida la muralla en toda aquella parte y escalonado aquel lado, han dado paso franco á la ciudad, borrando para siempre las pruebas de aquellos hechos célebres, que sin duda alguna su contemplación secular nada había ofrecido á la

conveniencia pública, y que perfectamente escritas y mejor grabadas se conservaran como pruebas fehacientes de la menor edad de nuestro pueblo.

Seguimos adelante, y cuando creí que mi querido Director, había dispuesto nuestra entrada por la calle de la FERIA, marchamos de frente á *tomar la nueva subida del barrio de la Lana.*

Me agradó bastante este cambio de dirección, porque ciertamente había de permitirme apreciar alguno que otro detalle más de las reformas, que se hubiesen hecho en aquella parte.

Efectivamente, aquella muralla ó  *sencillo muro de mala fábrica, y dudosa solidez*, que cercaba el barrio en toda la línea de la Ronda, ha desaparecido y se presenta el citado barrio sobre su planicie libre de los obstáculos que tanto se oponían á *una ventilación conveniente*, desapareciendo con aquella demolición *varios depósitos de sustancias nada conformes con la salud pública.*

En aquel tiempo las casas de este barrio respondían única y exclusivamente al carácter especial del mismo. *Vivían casi aislados de nosotros y en tales condiciones, se creían autorizados para llenar las necesidades de su vida con en-*

*tera libertad y del modo que mejor les placía.*

En la actualidad han estudiado perfectamente aquel estado y han conseguido despojar al citado barrio *de la gran barrera que le circundaba*, abriendo calles en todos sentidos; así es que hoy se presenta sobre su gran meseta, siendo un modelo de barrios por su situación, limpieza y bonito aspecto.

La circulación de gentes y carros por sus diferentes calles es grande, y á esto se debe en gran parte su constante aseo é higiénicas condiciones.

Se halla limitada la meseta sobre que descansa la *Lana* por el lado de la Ronda por un sólido muro construido delante de las peñas, que en su regular dirección, se separa hácia su término, dando mayor espacio al citado barrio, formando la parte baja del matadero el mismo suelo, que el general de aquel punto de la población.

Con la construcción del referido muro se ha hecho necesaria la ocupación de la antigua carretera de la Ronda, construyendo otra de mayor ancho que recorre por el pié de aquel, poblado de cuatro líneas de árboles, *conservados con mejor*

*suerte que los que en mis días con tanta constancia se reponían.*

Una vez en el alto, no pude determinar el punto fijo en que me encontraba, porque la muralla antigua había desaparecido en toda aquella línea hasta la Alhóndiga, pero sí recuerdo, que tomamos una calle, que partiendo por el frente del Cuartel de Infantería, nos condujo á la de San Torcuato.

Según pude observar, la apertura de esta calle en su paso por el frente del Cuartel, ocupa la manzana de casas que existía entre la calle del Horno de San Estéban y aquel edificio.

A muy poco momento llegamos á la fonda.

Mi amigo despidió al cochero dándole orden de venir temprano á buscarle, y tomamos la escalera dirigiéndonos á mi habitación.

Colocó mi inseparable compañero, la *Guía de Zamora* sobre una mesa y tomamos asiento, encendiendo un buen cigarro.

En agradable conversación lo saboreamos, y nos retiramos á descansar.

## ORGANIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

### XIV

A las ocho de la mañana dí cuenta de mi persona despues de un tranquilo sueño.

Inútil de todo punto me pareció preguntar por mi querido amigo, cuando las ordenes que había oido dar á su cochero, no eran para estar á aquella hora en la fonda.

Terminé con calma mis operaciones de la mañana y tendí una cariñosa mirada sobre la *Guia de Zamora*.

Tomé asiento y colocándola sobre una mesa, la abrí por el sitio que tenía señalado para continuar mis estudios.

La señal correspondía á los *Servicios y dependencias* municipales.

Añchísimo campo en verdad se me ofrece para matar el tiempo.

La sola lectura del epígrafe causó en mi una revolución excepcional.

Las primeras ideas que vinieron á mi imaginación fueron infinitas y excitó mi anhelo de una manera extraordinaria por conocer en detalle la nueva organización de estas corporaciones populares.

En primer término figura la situación geográfica de Zamora.

Sigue despues una ligera descripción de la historia local, tan sucinta como bien comprendida.

Hay detalles en sus últimas líneas sobre los que es necesario echar un velo muy tupido.

Dice la *Historia*:

«La apatia, indiferentismo, y falta de dignidad de la mayoría de sus habitantes en asuntos de alto interés para la Capital y su provincia, creó un estado tal de decadencia, que los pueblos entre sí, y Zamora con las cabezas de partido se hallaban sin relaciones de utilidad y engrandecimiento.

En aquel entonces, no existia mancomunidad de ideas en obsequio del interés público y la manera de ser de los zamoranos, se reducía á una vanidad personal con tan ridiculas pretensiones en la generalidad, que desde cualquier

punto que se mirase con seriedad, todo lo empequeñecían.

Divorciados de todo concierto común, dejaban entrever hasta en sus relaciones particulares el feo vicio de la envidia, por cuya razón, vivían imposibilitados de todo sentimiento noble y patriótico, tan necesario y conveniente para la vida progresiva de los pueblos.

Los puestos de la Administración del pueblo eran asaltados la generalidad de las veces por nulidades, y el sentido general de la localidad se extravió tanto en los asuntos de pública conveniencia, que por largos años sufrió gravísimos males, como consecuencia natural de su conducta.

La falta de iniciativa y conocimientos en los diversos asuntos de la hacienda municipal, privó por mucho tiempo á la capital de otros recursos, que pudieron muy bien invertirse en obras reproductivas y de utilidad pública.

No se daba cumplimiento á las disposiciones que regían, y resultaba que las cosas de interés público se hacían sin rumbo fijo, y cuanto se intentaba ó hacía, era deplorable bajo todos conceptos; por cuyas causas arrastraban una vida efímera, y todo marchaba porque sí, su-



*cediéndoles infinitos contratiempos en diversos ramos y servicios que conciernan al bien común.»*

Pasé adelante esta parte, por que en verdad no podía de un tirón seguir *tan amarga lectura.*

Salté, pues, á la ley que rige para la organización y modo de funcionar las corporaciones populares.

Todos los vecinos de la capital, sin excepción alguna, así como también los mayores de veinte y dos años tienen derecho á elegir sus representantes.

La elección de alcaldes es de exclusiva competencia de los ayuntamientos.

En la de los síndicos, la ley exige ciertas condiciones en los individuos, que han de desempeñar dichos cargos, y en esto encontré la ley bastante prudente, porque hubo un tiempo, en que para estos cargos, resultaron *anomalías.*

La ley autoriza á los pùeblos á nombrar regidores perpétuos á aquellas personas, que por su celo y grandes servicios prestados ú otras circunstancias especiales sean dignos de ejercerlos.

Pueden ser honrados con los expresados cargos una quinta parte del número de individuos, que constituyan el Ayuntamiento.

La propuesta para hacer estos nombramientos puede ser por el Ayuntamiento en masa ó por solicitud de treinta vecinos.

La aprobación se hace por el concejo en sesión pública y triple número de vecinos de todas las clases, que figuren en el padrón, sorteados expresamente para dicho objeto.

Los regidores perpétuos no pueden desempeñar otros cargos, que los anejos á aquel, para que han sido elegidos.

Para desempeñar cargos los individuos nombrados con aquel carácter, se hace preciso que hagan renuncia de él y sean elegidos en elecciones ordinarias por sufragio universal.

Esta innovación que encuentro en la ley me ha parecido muy oportuna, pues recayendo en personas de ciertas condiciones, siempre los ayuntamientos contarán en su seno con personas competentes en los servicios, que la ley les confiere.

Los ayuntamientos con sus presidentes tienen omnímodas facultades dentro de sus términos municipales respecto á servicios públicos y cuanto concierne al bienestar de los pueblos.

La administración tiene algunos lími-

tes en la ley y son los vecinos llamados á examinar las cuentas y apelar ante la Diputación provincial.

Hay otros detalles en la ley concernientes á las atribuciones de los alcaldes dentro de sus distritos, y la relación de éstos con el alcalde presidente, que facilita de un modo ordenado, la buena administración de los pueblos, su seguridad y salubridad pública.

Es obligatorio á los ayuntamientos, el tener perfectamente montados y con personal idóneo los diferentes servicios, que se hallen á su cargo.

La seriedad con que se tratan las cuestiones, el detenido estudio que se hace de todo, y el modo perfecto con que tienen establecido los servicios, han normalizado de tal manera todas las acciones de la vida municipal, que el país no puede menos de florecer con tan ordenada administración.

El servicio de policía se halla perfectamente reglamentado y todo el mundo cumple sus disposiciones.

Los empleados municipales encargados de la vigilancia, *son personas ilustradas*, y su trato es afectuoso para con el público.

El servicio de serenos está perfecta-

---

mente organizado y la población se halla vigilada en todas las horas de la noche.

La beneficencia municipal es una verdad práctica, cuidándose con esquisito esmero de la caridad pública.

Todo lo veo reglamentado, sirviendo de guía á todos los vecinos.

Entonces comprendí el porqué veía tanto orden y regularidad en todo y por donde quiera que fui, observé igual conducta en todos los dependientes del Ayuntamiento.

Realmente, no podía ser otra cosa. Se halla al frente de cada servicio una persona caracterizada por su inteligencia y celo, y es natural, que los resultados de su dirección han de brillar en sus subordinados.

*El servicio de incendios está montado de una manera admirable, bien regido y dotado de un magnífico material.*

En la *Guía* se detallan minuciosamente los centros en que están establecidos y material de cada uno, como su personal y distritos á que corresponde.

La salud pública se halla igualmente atendida, lo mismo en verano que invierno. Se ejerce una esquisita vigilancia en todas ocasiones y la policía de alcantari-

llados y retretes particulares es de preferente atención para el Ayuntamiento.

Encuentro perfectamente reglamentado también el *servicio de juntas parroquiales para los casos de epidemias*, así como igualmente para los casos de grandes nevadas ó hielos, y todo ello no merece más que plácemes por su previsión y sanas disposiciones.

La población de Zamora consta de 116.640 habitantes y su Ayuntamiento lo constituyen cuarenta y dos concejales.

Sus cargos se hallan divididos en la forma siguiente: Un alcalde presidente, ocho tenientes de alcalde, tres síndicos y treinta concejales.

Actualmente tiene en su seno tres regidores perpétuos.

La población se halla dividida en ocho distritos, á cuyo frente se halla un teniente alcalde, instalados en edificios de propiedad del Ayuntamiento.

Cada casa tenencia es un centro público para el servicio de distrito.

Se componen dichas casas de habitaciones para cada teniente alcalde, dependencias para el servicio municipal, juzgado de paz, registro público, habitaciones para la policía y seguridad pública, servicio de incendios, dos escuelas de

niños de ambos sexos y casa de socorro de su zona.

El presupuesto municipal se eleva á 5.114 602 pesetas y sus gastos obligatorios á 3.865.312 pesetas: por tanto, dispone libremente el Ayuntamiento para gastos voluntarios ó de reforma de 1 249.290 pesetas.

También en este punto observo con satisfacción, que no guardan relación los ingresos del municipio en la proporción que en mis tiempos, pues sin embargo de haber aumentado la población, su industria, comercio y tráfico en una proporción incomparable, no responde á lo que debía resultar, de lo que entonces sucedía.

Sin duda alguna se hallará mejor regularizada la tributación en general y los rendimientos serán más conocidos que en aquel tiempo.

Existen en la *Guia* diferentes estados en que constan las cantidades que invierten en cada servicio municipal, y es halagüeño en extremo ver atendidas todas las necesidades y servicios indispensables á un pueblo de importancia.

Figura en el presupuesto un empréstito de diez millones de pesetas con su in-

---

terés de 4 por 100 amortizable en veinte años.

Los intereses y amortización anual figuran en los gastos obligatorios, de suerte que el balance del Ayuntamiento de Zamora, en esta época, no puede ser más lisongero.

---



## ALCANTARILLADO

—

**XV**

No dejó de causarme gran sorpresa, ver el estado actual de este servicio, dependiente del Municipio.

Reconozco el valor, que en mi época demostró el Ayuntamiento por construir una red general de alcantarillado, y su buena fé de dotar á Zamora de los inmensos beneficios que tales servicios proporcionan á las localidades bajo todos conceptos. Mas no se puede negar, que no fué todo lo afortunado en su realización, que merecian sus buenos deseos.

Cuando se trata de obras de cierta importancia, es de todo punto indispensable estudiarlas con el detenimiento y previsión que corresponda según su naturaleza.



Esto es lo racional, esto es lo justo, y tanto es así, que he visto con desagrado, que la imprevisión de entonces sobre puntos esencialmente importantísimos, han causado perjuicios que pudieron muy bien evitarse.

¿La red de alcantarillado de aquella época, dado su carácter de obras definitivas, respondía á las necesidades siempre crecientes de la localidad?

¿El curso *de las sustancias al aire libre* por centros tan poblados como de recreo y de gran concurrencia, obedecía á algún principio de higiene y salubridad pública?

El tiempo, al cabo de muy corto número de años, nos ha dicho que no.

El estudio de esta clase de obras, lo mismo en Zamora que en cualquiera otra parte, obedece á reglas fijas y tienen imprescindiblemente que reunir ciertas condiciones, obedeciendo á otros fines de los cuales no puede separarse jamás el que se dedica á esta clase de estudios, tanto más, cuando esto se verifica en una población como Zamora, cuyas primeras necesidades sentidas hace algún tiempo, habían de multiplicarse tan inmediatamente.

Una hojeada por el perfil longitudinal

de las alcantarillas, demuestra lo dicho en un principio.

La falta de profundidad del alcantarillado de entonces, se ve claramente representada en las secciones que acompañan á los planos de la *Guía*.

La sección inutilizada de las alcantarillas de aquellos días y la profundidad perfectamente calculada de las secciones del actual, prueban claramente que aquellas obras fueron inútiles ó de muy corta duración.

Hoy se observa que han estudiado la formación *geológica* del suelo sobre que descansa la población, circunstancia que han sabido aprovechar y sin grandes desembolsos, relativamente, han hallado un medio fácil de dotar á la capital de una perfecta red de alcantarillado de general aplicación y sin errores marcados en sus naturales direcciones.

Excesivamente impresionables en aquella época, esta clase de obras se aceptaban *porque sí*, y el solo nombre de la cosa, llevaba tras de sí una simpatía imposible de contrarrestar; sin exponerse á contratiempos, que ningún bien podía ofrecer al que otra cosa intentara.

Solo un estudio serio bien hecho y mejor calculado con una fuerza de voluntad

---

casi imposible en aquel entonces, pudo crear ideas de diferente índole respecto de aquellas obras, pero esto era irrealizable por que la *costumbre inveterada de hacer las cosas de cualquier modo, estaba desarrollada de un modo tan original, que aun á riesgo de prestar un gran bien á la localidad, era fácil conseguir en cambio el desprecio.*

Veo el plano de los *absorvederos* y los hallo con las condiciones higiénicas, que en todas ocasiones debieran tener.

En mis tiempos *estas partes de obra eran en su generalidad inútiles, por que no llenaban el objeto principal de su instalación, y además eran también un peligro constante para la higiene pública.*

Suspendí aquel trabajo y por tanto todo género de consideraciones, que inevitablemente habían de suceder, para dedicarme á mis propias atenciones.

## UNA VISITA INESPERADA

### CUESTIÓN DE LAS AGUAS

#### XVI

Serían las cuatro de la tarde, y no tenía idea formada en qué ocuparla, cuando fui sorprendido por la inesperada visita de don Gerardo

Su señor padre, mi buen amigo, le había recomendado muy eficazmente llegara á saludarme en su nombre y en el de su familia, y á la vez invitarme, para que le acompañase á las diferentes visitas que tenía que hacer, por razón de sus cargos.

Agradecí en extremo aquel acto de deferencia y distinguida atención, y acepté con sumo gusto el ofrecimiento.

Quedó hecho el programa de recorri-

do, que no era otro, que visitar el servicio de aguas potables de Zamora, de que era Director, y la construcción de un viaducto de hierro que ha de unir el campo del antiguo Mata lero con el llano de los Molinos

Gratisimo en verdad fué para mí tan breve programa y de apreciaciones incalculables

Acto seguido tomamos el carruaje y nos dirigimos por la calle de San Torcuato.

Era la segunda vez que pasaba por dicha calle.

En esta ocasión, con más conocimiento de la capital que á mi llegada, pude de una manera más detenida fijarme en sus edificaciones.

A muy corta distancia de partir y sobre la izquierda, se halla haciendo esquina con la gran calle del Riego un edificio importantísimo, que se retira bastante en su frente de la línea general de la calle, dedicado á *Beneficencia Municipal*.

No me pareció muy acertada la instalación de este hospital municipal en un sitio tan céntrico, pero sin duda alguna, consideraciones de otro género, atendibles en extremo al fundado por Sotelo, han debido tenerse en cuenta,

---

para continuar con el pensamiento del fundador.

Con gran placer veo las buenas condiciones higiénicas que debe reunir, á juzgar por su exterior, probando de una manera evidente, que han conciliado con el estudio, su situación y destino.

Continuamos marchando por la citada calle, cuando veo que la parte de atrás del convento de las Marinas, hoy *Museo provincial*, en su frente á la calle de San Torcuato, presenta una gran línea de edificación, que armoniza perfectamente con el todo de aquel importantísimo edificio.

En todo el recorrido que llevamos hecho, observo con placer, que las propiedades antiguas que tan subdivididas se hallaban, fueron convertidas en grandes solares á juzgar por la línea, que presentan en su exterior sus variadas edificaciones.

Hay muy buen caserío y perfectamente regulares todas las construcciones.

Apoyado en un detalle del antiguo convento de Trinitarios, pude apreciar perfectamente que la manzana de casas que se construyó sobre la muralla antigua, habia desaparecido.

En la actualidad, la gran plaza circular

que rodea los antiguos depósitos del surtido de agua, ha hecho necesaria la ocupación de aquellas, y entonces, la prohibición de construir las citadas casas hubieran sido causa de derribar la muralla, y aquel camino ó ronda exterior entre San Torcuato á Santa Clara debió ser un camino público dentro de la capital y como consecuencia la inmediata edificación de su frente del lado de allá de aquella vía.

De todas maneras, siempre se vió que aquellas edificaciones bajo ningún concepto serio podían subsistir.

Cuando creí que habíamos llegado al término de nuestra primera expedición, veo que el carruaje sigue adelante de los depósitos, lo cual no pudo menos de excitar mi curiosidad y preguntar á don Gerardo:—¿No es este el primer punto de nuestra visita?

—Señor don Pedro, sigamos adelante.

*¿Vé usted en esos depósitos algún indicio siquiera que revele el adelanto de la época ni mucho menos esté en conformidad con las condiciones que deben tener los depósitos de aguas, que han de surtir á una capital tan importante como Zamora?*

Bajé la cabeza, porque comprendí que

en aquella contestación se me había hecho un género de consideraciones, que acusaban un cargo gravísimo á aquellos tiempos.

Continuamos por toda la calle de las Tres Cruces antigua, poblada de bellas y elegantes edificaciones, pasando por la casa tenencia del quinto distrito, colocada en el ángulo derecho de la calle que viene de la Glorieta antigua á este camino.

Al extremo de esta calle y al dar vista al valle, hay una gran plaza circular, que domina perfectamente un bello panorama.

Tomamos en dirección de la derecha, y nos dirigimos por una calle cuyas casas hacen frente al valle de las Llamas, hácia la antigua bodega del Torrado, pasando bonitas avenidas que mueren en aquella.

A muy poco de cruzar aquel camino, entramos en un campo espacioso; cercado por una valla alta de hierro.

Este lugar era el depósito del surtido general de aguas potables de la ciudad de Zamora.

Al pié de un gran edificio y bonita casa nos apeamos.

El primer golpe de vista que ofrece



aquel campo, es de un centro industrial.

Allí se ven talleres de toda clase de piezas, necesarias al servicio general; allí oficinas, etc., etc.

Los depósitos son realmente verdaderos depósitos de aguas, *sin ese carácter tan marcado de una economía mal entendida ó de una conveniencia exclusivamente particular.*

Por circunstancias de nivel, los depósitos se hallan elevados sobre el terreno doce metros, y su construcción es de fábrica de sillería en sus paramentos tanto interiores como exteriores, y sus muros de fábrica de ladrillo.

Grandes bóvedas cubren aquellos inmensos espacios sobre pilares de sillería.

La capacidad de cada uno de ellos, es de ochenta mil metros cúbicos.

Su forma es severa, con grandes y espaciosas escalerillas en el exterior, pudiendo desde aquella altura admirar un bellissimo paisaje.

Recorrimos las dependencias todas de aquel centro industrial y ví con verdadera satisfacción que todo respondía á su objeto.

Conocía el mecanismo de toma y dis-

tribución del servicio de las aguas, y ésto contribuyó á que la visita de ciertos detalles fuese breve.

Sin embargo, don Gerardo, tomó un vaso de cristal y le llenó en el punto de entrada de las aguas en los depósitos, *presentándola á mi vista clarísima y en un estado de verdadera pureza.*

Tan inequívoca prueba no pudo menos de obrar en mi ánimo y *acordarme del servicio de aguas de mi época.*

Aquella lucha de entonces de llamar agua filtrada, á la que generalmente servía aquella empresa *en un estado incapaz de beberse por su suciedad y estado de impureza se presentó á mi memoria como triste recuerdo de males pasados.*

Reconozco, que la ciencia ha adelantado mucho en proporcionar medios eficaces para establecer filtros de verdadera aplicación y resultados satisfactorios; *pero dar en aquella época este nombre á obras que en poco ó nada confirmaron jamás la existencia de aquellos, lo creí después de aceptado en un contrato, un abuso, una falta de inteligencia ú otra cosa que no merece calificativo honroso de ningún género.*

*Las alteraciones de las aguas del rio en mi tiempo, se sentían antes de las*

*fuentes de las casas particulares, que en la diligencia que ponía la empresa por evitarlas.*

*Se pagaban como aguas filtradas, y su filtración en el sentido práctico, dejaba tanto que desear, que la razón y la justicia quedaban envueltas en idénticas sustancias, que aquellas.*

Nada sabía absolutamente del cómo y porqué de la instalación del nuevo servicio de aguas independientemente del primitivo, y mi amigo, comprendiendo en el acto que alguna duda me embargaba, hizo una breve y compendiosa relación del *negocio antiguo de las aguas*; sin otras explicaciones de mi parte.

Al pasar por los *viejos depósitos*, me dijo don Gerardo: observo que usted no conocía estos servicios; ya entonces me formé el juicio de que usted también desconocía por completo las vicisitudes de tan importantes obras, y en este concepto, no creo adelantarme, si doy á usted algunos antecedentes sobre el particular.

Aun cuando yo no he sido el autor del proyecto, ni el constructor, por haberse realizado dichas obras bastante antes á mi época, sin embargo, por razón de mi cargo, he tenido necesidad de estudiar

---

tanto el servicio de aguas de sus tiempos, como el que actualmente dirijo.

Diferentes contrariedades harto sensibles pasaron en su época con aquellas obras, pero el tiempo ha confirmado, que los Ayuntamientos todos, que intervinieron en aquel asunto, obraron con toda sinceridad y buena fé.

Siguiendo el curso de aquel expediente, mi opinión es que desde el momento que se autorizó la cesión de aquel servicio á la segunda empresa, empezaron á apercibirse las dificultades que habían de sobrevenir, porque la generalidad de los que entendían en el asunto, no podían suponer el alcance gravísimo que tenía aquel *acuerdo*; por eso mismo repito á usted que es un hecho indudable que la Corporación, llevada del buen deseo de proporcionar una mejora de tanta importancia, obró con la mejor voluntad.

No es una apreciación mía única y exclusivamente; consta así en otro pleito que sostuvo el Ayuntamiento de Zamora con la empresa, *con más conocimiento de la cosa que el primero* y resolvió el Tribunal Supremo de una manera cierta, justa é irrevocable.

Daré á usted algunos detalles. Cuando Zamora empezó á ensanchar sus límites

de población, varios particulares solicitaron de la empresa antigua el servicio de sus aguas, y como sucede generalmente con esta clase de obras, que aquí se construye una casa, allá otra, tenía por necesidad que costarles inmensamente caro aquel servicio *por las condiciones absorbentes de aquel célebre contrato, con motivo de las aclaraciones del Tribunal Supremo en su sentencia.*

Los interesados unidos á diferentes particulares de la población antigua, estudiaron aquél y resoluciones posteriores, y acto continuo, *perfectamente aconsejados y mejor dirigidos*, solicitaron del Ayuntamiento la nueva concesión de otro servicio de aguas para sus propiedades, siendo de su cuenta la formación del proyecto, construcción de sus obras y su explotación durante el plazo de setenta y cinco años. Garantizaban *con el veinticinco por ciento* del importe del presupuesto de su cumplimiento y faltas que pudiera haber en el servicio, sin gasto alguno por parte del Ayuntamiento.

Los precios del metro cúbico son de 0,25 céntimos de peseta para el servicio particular y 15 para riegos, servicios industriales ó de otro género, fuentes públicas é incendios.

El proyecto que presentaron, amigo don Pedro, fué un modelo de proyectos en su género, como estudio, previsión y condiciones; en una palabra, era una obra perfecta bajo todos conceptos.

Esta era la base de lo que se pedía, llevándose á cabo con toda felicidad sin que jamás diera lugar á *cambios equívocos de ningún género, ni en sus condiciones ni en sus modelos, ni en nada absolutamente.*

Al Ayuntamiento se le reservó el derecho de inspección de las obras, y como usted ha podido perfectamente apreciar, *tanto los depósitos como las cañerías, filtros y toma de agua, etc., obedecen á una buena construcción y una inspección no descuidada de sus obras.*

*Por tradicionales causas, que jamás olvidan los pueblos, ó por conveniencia pública, el Ayuntamiento acogió con aplauso tal idea y apoyó con todas sus fuerzas aquel pensamiento, solicitando el concurso de personas competentes, que le ilustraran, y con estas condiciones hizo la concesión según se pedía.*

No se hizo mucho que esperar la demanda de la compañía antigua del surtido de aguas, fundando sus pretensiones de ser la única concesionaria de

aquel servicio por el tiempo de ochenta años.

Siguió el pleito, y la superioridad sabiamente de acuerdo con lo sostenido por la compañía en sus tiempos, resolvió que dicha compañía, según ella misma había declarado y el Tribunal de entonces había confirmado, no tenía obligación de llevar las aguas del surtido de Zamora más allá *de los seis mil metros que como máximo establece el contrato*; y no se explica cómo una población como Zamora, que teniendo en aquel entonces 27 kilómetros de desarrollo sus calles, pudieran dar valor á aquella *condición tan secundaria y en oposición al sentido general del contrato*, claramente explicado en el mismo y con inmenso perjuicio para los intereses de un pueblo y *de un favor sin ejemplo para una empresa particular*, resolviendo en su virtud, que el Ayuntamiento estaba en su perfecto derecho de conceder fuera de aquella extensión el servicio del surtido de aguas con cualquiera empresa, teniendo muy en cuenta que todos los servicios tanto particulares como públicos establecidos fuera de la citada extensión, quedaban separados de aquella y debían comprenderse en la nueva concesión.

Nada más racional; una empresa que contrata el surtido de aguas de una capital con la obligación de *establecer las cañerías, partidores, etc., para su distribución dentro y fuera de la capital*, y no llena el objeto de su compromiso, sino muy al contrario, encuentra medios dentro del mismo contrato, que nadie más que ella conoce de antemano para que los vecinos y corporaciones coloquen aquellas mismas cañerías ó se queden sin las aguas, no pudo menos de tenerse en cuenta por el Tribunal y ver con desagrado la forma é intención nada correcta de aquella empresa.

Baja la mano además á aquella sentencia y demuestra su desagrado por hacer uso de un proyecto, planos y demás, que el contrato no reconoce en nada.

También le llamó *la atención varios informes facultativos que encontró intercalados en el expediente*, que tendrían mucho que ver con contratos de dudosa aplicación en los términos previstos en los convenios, pero de ninguna apreciación, cuando se hallan fuera de lo contratado, estableciendo el Tribunal de entonces un precedente nada favorable á justicia.

Dimanan de todos los detalles que he



examinado y de la sentencia de su tiempo, extremos tan dolorosos, que mi pobre imaginación no llega á definir bien.

Creo, amigo don Pedro, que el Ayuntamiento debía saber que con los 6.000 metros, como línea máxima para las tuberías, no podía cumplir el fin que se proponía en el contrato y que tan repetidamente se hace constar en el mismo, ó lo que es igual, que de los 400 metros cúbicos de agua diarios, cuyo pago garantizaba no podía aspirar jamás á que se consumieran con tan limitada línea con relación á los 27.000 metros de desarrollo que tenían las calles sobre las que se hallaban situados los vecinos para quienes el agua se destinaba, pues debía saber también que con las expresadas condiciones no podía tener más consumo que 80 metros cúbicos al día término medio, resultándole un déficit de 320 metros, cuyo pago había de exigirsele, y en este caso afirmo, que la palabra *máxima* fué *miníma*, pues debo hacer la justicia de creer, que si la Corporación se hubiera apercebido desde el primer momento de lo injusto y poco equitativo que había de resultar para sus administrados el convenio que celebraba y la pesada carga que echaba sobre el pueblo que de nin-

gún modo podía levantar, lo hubiera rechazado.

Apoyado en las razones expuestas y en las condiciones principales del contrato, aquella palabra no podía ser *máxima*, repito, cuando la condición cuarta dice: «*A construir los depósitos, registros, partidores y llaves para la distribución de las aguas en el interior y afueras de la ciudad dentro de los límites de la parte poblada*» y la novena que lo confirma diciendo: «*Se obliga á establecer el surtido de aguas para las casas y fincas particulares dentro de la población y parte poblada de extramuros que por los vecinos se solicite.*»

¿Qué valor tiene *la línea máxima de 6.000 metros de tubería* ante obligaciones tan claras y precisas?

Mi pobre opinión no vé más que una seguridad y acierto, dignos de mejor suerte, para fijar la obligación de la empresa en el *máximum* del servicio; lo que yo creo y nadie vió en todo el contrato, es el *minimum* de tubería, que como dice la condición cuarta: «*Habían de establecerse á su costa las fuentes monumentales de vecindad y bocas de riego é incendios,*» puesto que de algún modo y desde luego había de regularizarse aquel

servicio para dar cumplimiento á sus condiciones más generales y empezar á regir.

Esto, amigo mio, *resultó demostrado por el tiempo* y en mi concepto, pudo tenerse en cuenta con preferencia á la sola consideración, que se hace en aquella sentencia, que de prolongar las tuberías, *el beneficio de la compañía sería menor al calculado ¡¡Y Zamora!!*

Si esa consideración tuviese la fuerza que desprende de su lectura, es decir, *que la prolongación de las tuberías aminoraba los intereses de la empresa*, perdía desde luego su valor real el contrato, puesto que los beneficios calculados no dependen según aquella razón del cumplimiento del mismo, *dando el agua á los vecinos que la solicitarian dentro de los límites establecidos*, sino de la falta de cumplimiento en su letra y espíritu, resultando de todo, que las utilidades, que había de producir, según consta en algunos fundamentos, tenían que proceder del cobro del agua *que no se había de consumir*, y que muy previsoramente se había calculado, por la imposibilidad material de suministrar la contratada; y como quiera que la proporción del valor de ésta era desde luego enormísima y de

una importancia inmensa la cantidad á que ascendía, créame usted, que sin querer ofender á nadie de aquellos antiguos tiempos, *mi opinión es hoy, que pesaban más en la balanza de la justicia los gravísimos é incalculables perjuicios del pueblo, que los que, sin razón alguna alegaba la empresa y que eran nulos en el sentido de una explotación del servicio de aguas verdaderamente racional.*

Autorizar á una empresa que cobre 272.000 reales todos los años por un servicio que no presta, ni tiene obligación de hacer, una vez reconocido el derecho de no prolongar las tuberías más allá de los 6.000 metros, con más las utilidades que le reportaba el valor de aguas que suministraba, en los tiempos presentes, no parece muy elificante y tanto más, cuando con tanto interés no se debían lastimar los rendimientos de la empresa y sí, según cuenta la historia, que Zamora pagase grandísimas sumas no previstas ni remotamente por ella, *pero calculadas «in mente» por la compañía*, destruyendo con tales resoluciones la administración, servicios públicos de la capital y toda la buena fé de una Corporación popular.

Hoy en España, como en otro país cual-

quiera, somos comerciantes y negociantes en todos los ramos, y puede usted creermelo, no existen sorpresas de ningún género, *ni se admiten cambios de palabras, ni son fáciles*; todo el mundo marcha con el ojo bastante abierto y los negocios de aguas, tal cual se plantean así se realizan; de suerte que hoy los casos de conciencia se hallan subordinados á los primeros términos de los negocios, *pero de ningún modo admiten filtraciones posteriores*.

Usted comprenda señor don Pedro, que mis apreciaciones, no alcanzan en poco ni en nada á su época, después de tantos años como han trascurrido, pero en mi deseo de que sepa usted, cómo después de un siglo, aún se ven aquellas cosas, referiré á usted algunas partes de la sentencia última sobre la concesion del nuevo servicio.

No puede usted formarse una idea, siquiera aproximada de sus considerandos y resultandos.

Reconoce muchos derechos negados en sus tiempos al Ayuntamiento y e lifica en términos durísimos á aquella empresa.

Penetra en lo más íntimo, juzgándolo de una manera, aunque indirecta, tan transparente, *que raborizan sus juicios*.

La palabra *máxima* la tritura, así como los fundamentos hallados en la memoria descriptiva de un proyecto, de que no hace mención el contrato, y en este concepto señala con certero tino el valor y alcance de aquel convenio.

Afirma de una manera clarísima que jamás debió admitirse como *máxima* sino como *mínima* aquella célebre palabra conforme al sentido legal del contrato por la circunstancia además, que concurre, de hallarse *entre dos condiciones del mismo, que la destruyen, y si su sentido hubiera sido el de limitar la condición anterior, ¿á qué volver sobre lo mismo en las posteriores?* En resúmen, dice con firmeza: *las tres condiciones seguían con el minimum el sentido y espíritu del convenio.*

Como la referida palabra fué el origen y causa de la demanda, despues de diferentes razonamientos de ley, explica los inmensos perjuicios que sufrió Zamora y el estado de abatimiento é inacción porque pasó en la época de usted.

De toda la larga historia que he hecho de aquel asunto, parece amigo don Pedro, que sus extremos no tienen fuerza al objeto de la nueva demanda, to la vez que rebatiendo los razonamientos de la em-

presa de entonces, nada han de favorecer á los nuevos peticionarios; pues bien, aquel tribunal ante los hechos consumados, ante los derechos reconocidos por tribunales competentes bajó la cabeza y esto mismo le dá una fuerza superior para levantarse sobre tanta ruina como hizo aquel desgraciado asunto y con lena con sabia razón á la *empresa con sus propios argumentos*.

Recuerdo perfectamente algunas de preguntas y citas.

¿Cómo es posible que teniendo la población de Zamora 27 kilómetros de línea sus calles y en la actualidad 71, han de servirse de las aguas sus habitantes con una longitud máxima de 6 000 metros de tubería?

¿Quién pudo concebir la idea de que teniendo *una empresa la obligación de servir las aguas á todos los vecinos que las soliciten en la parte interior de la capital y poblada extramuros de ella*, había de poder realizar el objeto principal del contrato con 6.000 metros de tubería?

¿Cómo y en qué principio de equidad puede haber razón alguna, para que los vecinos que soliciten las aguas *han de costear las tuberías desde el límite de*

*los 6.000 metros al punto de su solicitud y el precio de aquella ser el mismo que para aquellos por cuyas puertas pasan las tuberías?*

*¿Quién es, además, el encargado de colocar y satisfacer los parti lores, etcétera, que necesariamente han de ocasionar las diferentes direcciones de dichas tuberías, para servir á aquellas distancias el agua, y quién de conservar y reparar las averías de la via pública, siendo así que sólo á la empresa se le ha reconocido ese derecho en las condiciones del contrato?*

*¿En qué forma y de qué manera podrían llevarse las aguas por las calles cuyos vecinos solicitaran ese servicio. A partir de los 6 000 metros de tubería por un hilo para cada vecino ó con una cañería general, para todos y á su costa?*

*Lo primero, inconcebible; lo segundo, injusto*

Me parece que hemos emplea lo más tiempo que el que merecen asuntos olvidados y que ningún bien presente nos ofrece, pero conocido el interés que usted demostró, creo no ¿habe:le molesta-do.

Nada de eso, amigo don Gerar lo: agradezco en extremo cuantas explicaciones



---

me ha dado y tanto es así, que con el mayor gusto le he escuchado y de todo ello he podido apreciar un hecho, que aunque fué doloroso en sus resultados, dió lugar á que de los escarmentados nacieran los avisados.

---

## VI ITA AL VIADUCTO

—

### XVII

Terminamos tan interesante conferencia y la visita de los nuevos depósitos del servicio de aguas y partimos en la misma dirección que á nuestra ida, cruzando la gran plaza circular formada en el antiguo sitio que ocuparon las *Tres Cruces*, hoy magnífico sitio de recreo y distracción por el bello panorama que domina.

El terreno que actualmente constituye aquella bonita plaza, fué ocupado en parte por el nuevo barrio que se construyó entonces en el *Mirador de Pantoja*.

*Muy efímera debió ser la vida de aquella barriada, cuando ni el más pequeño detalle encuentro de aquellas raquíticas edificaciones, mandadas hacer en oposición á la conveniencia pública.*

Ni por su situación, ni por sus condiciones generales, estuvo jamás llamado á hacer *historia* aquel barrio.

La falta de un estudio sério de la capital y de su ensanche, así como de sus necesidades, disculparon en parte la impremeditación con que se ejecutó aquella idea, que nunca se debió llevar á cabo, por que privaba á Zamora de unos terrenos, que por su situación debían ser en otro tiempo una preciosa ronda de la ciudad.

*Si algún fin particular dió lugar á que se realizase aquel aislado pensamiento, fué un absurdo su concesión, porque ante las necesidades y conveniencia pública, todas las exigencias debieron ceder y no hacer patrimonio particular en aquel entonces lo que debió ser en todos los tiempos de utilidad pública.*

Desde la citada plaza circular nos dirigimos, cruzando el camino de la estación del ferro-carril de Medina del Campo á Zamora á los antiguos eriales y escabrosos terrenos de las inmediaciones del antiguo matadero, convertidos hoy en bonitos jardines, debidos sin duda á *la constancia y acierto de la Corporación municipal de obligar á depositar ordenadamente en aquellos escabrosos lugá-*

res los productos de todas las obras de la población, consiguiendo con muy económicos gastos obtener la gran planicie, sobre la que han ejecutado tan bellos, como poblados jardines.

No dejó de satisfacerme bastante tan buena idea y tanto más, cuando veo con inmenso placer que sirve *de complemento á la importante reforma del antiguo barrio de la Lana*, proporcionándole con aquella mejora un magnífico y cercano punto de solaz y recreo, así como igualmente á los vecinos todos de las inmediaciones del ensanche del *Matadero* antiguo, cuya desaparición fué inevitable.

Con motivo de la construcción del gran viaducto que ha de unir el campo del *Matadero* con el llano de los antiguos *Molinos*, ha abierto una gran vía en el centro de aquellos paseos, en la que están montando los tramos de hierro que han de correrse sobre las elegantes pilas metálicas de gran esbeltez que ya pude admirar levantadas.

La obra es importantísima bajo todos conceptos, como gusto y como de conveniencia y de utilidad pública.

Dadas las condiciones actuales de Zamora con su gran ensanche en la parte del raso de los *Molinos* y de la *Cruz del*

*Rey Don Sancho* no podía menos de sentirse la necesidad de unir tan interesantes puntos por un medio fácil de comunicación, cuyo vacío venía á llenar cumplidamente la realización de la citada obra próxima á su terminación.

El movimiento, á que está llamado este gran paso, es incalculable, tanto por la relación inmediata que ha de establecerse entre los sitios indicados, como para una gran parte de la provincia, y tanto es así, que su emplazamiento perfectamente calculado obedece además á una fácil comunicación con el nuevo puente construido sobre el Duero en el sitio de las *Pallas*.

To lo esto que yo veía, *lo devoraba* mi curiosidad hasta en sus más pequeños detalles.

Faltaba alguna noticia que causara en mí alguna sensación grande y don Gerardo sorprendió mi ánimo con la siguiente pregunta: Amigo don Pedro, ¿dónde cree usted que ha sido construido este viaducto?

No supe qué contestarle, porque en verdad, tan significativa creí la pregunta, que temía cometer una indiscreción.

Comprendo, amigo mio, que no me conteste.

¿Cómo es posible que usted que aún vive en espíritu en el siglo pasado, crea que pueda conciliar de improviso la manera de ser de las gentes de su época y modo de hacer las cosas en aquel entonces, con las ideas radicales y de verdadera transformación de hoy y que son precisas para las grandes reformas, por más que todo cuanto usted lleva visto y admirado en Zamora, le esté demostrando el cambio esencialísimo que se ha obrado en todo con relación á las cosas de conveniencia pública? ¿Cómo ha de poderse arraigar en usted tan inmediatamente la creencia de que hoy los zamoranos marchen unidos hasta el sacrificio en obsequio de los intereses generales, si ha sido educado en aquella escuela antigua del *por que sí y por que nó y para Zamora basta*.

Pues bien, amigo mío, esa unión patriótica que aquí es tan proverbial, como desconocida en sus tiempos, ha sido el origen de cuantos adelantos y mejoras usted viene observando en su antiguo pueblo; y como detalle precioso de sus beneficiosos resultados, diré á usted que el viaducto que usted admira, ha sido fabricado en Zamora y su hierro es producto de la provincia.

Preparado estaba para una contestación parecida, aunque no revestida de tan justos cargos; pero de tanto alcance y de tan inmensa importancia, por previsor que hubiera podido ser y mi orgullo de zamorano me cegara, era imposible concebirla en términos tan concisos é interesantes.

Pues bien, amigo don Pedro, existe en esta localidad una gran fábrica de hierro, situada en el sitio conocido en su tiempo por *Valbuena*, cuyas primeras materias se extraen no muy lejos de la capital y sitio que entonces se conocía con el nombre de las *Herrerías*.

Todo esto, que no debe sorprender á usted, tiene su razón lógica en estos tiempos.

Actualmente se aguza el ingenio de una manera sorprendente, y se apuran hasta el extremo todos los ramos de la industria en general, y nada existe sobre la tierra, que no sirva hoy de medio especulativo bajo una forma cualquiera.

Nuestro país, como usted ha podido comprender, no es la Nación que usted conoció, y que dormía sobre los laureles de hechos heróicos: el progreso civilizador se abrió paso.

En esta ocasión se nos distingue por

nuestra aplicación y amor al trabajo; virtudes tanto más recomendables y provechosas al bien común, que aquella contemplación secular de ustedes, que pasó en medio de una indolencia censurable.

Con la nueva marcha establecida en nuestro país, todo, absolutamente todo, es posible, y hoy en España se lleva adelante toda idea provechosa y nada se opone al desarrollo de cualquier pensamiento útil.

Se cuenta con elementos sobrados y efecto de nuestro trabajo y constancia, las capitales están á nuestras ordenes; es decir, sucede precisamente lo contrario á sus primeros tiempos.

Tanto es así, que el crédito del trabajo hoy no tiene límites, y con tanta facilidad se puede fomentar una industria, que rarísimas veces, muy raras no obedece á un fin utilizador y ventajosos resultados.

Zamora no era una provincia desgraciada por la naturaleza, que no encerrase en sus entrañas ricos tesoros de estimable valor, y era preciso explotarlo todo, como usted ha podido ver.

Existen además del hierro, otros valiosos elementos minerales que también se



---

explotan ventajosamente y forman gran parte de la industriosa Zamora.

El antimonio, el estaño y pizarra fina, han sido objeto en esta capital, de montar grandes fábricas de especial estimación, y de un consumo importante.

Todas estas industrias en general como la que usted conoce de cerámica, están igualmente servidas y cuentan con verdaderos elementos para la producción y consumo

Intentamos bajar para pasar á recorrer el alto de los *Molinos* y su nueva población, pero el sol tocaba á su ocaso y desistimos de aquella idea.

Tomamos asiento en el carruaje y en agradable conversación llegamos á la fonda.

Don Gerardo partió para la fábrica.

---

## CONSIDERACIONES IMPORTANTES

### XVIII

Una hora después de mi llegada me puse á meditar con calma cuánto había pasado en aquella tarde, una de las más aprovechadas y de más importantes revelaciones de cuantas habían trascurrido desde mi venida.

La cuestión de las aguas tratada por mi amigo, en su pasado y su presente, había despertado en mí tanto interés, que difícilmente podían alejarse de mi imaginación las diferentes ideas que imprimieron en mi cerebro.

Tal género de consideraciones resultaban del estudio de cuantos puntos habíamos tratado, que sus conclusiones demostraban un cambio tan radical y sério,

en obsequio del bien general de Zamora, que no podía menos de recordar, lo que ya, en otras ocasiones y con idénticos motivos, había dicho.

¡¡Con qué meditación y juicio se plantean y resuelven actualmente cuantos problemas locales se presentan!!

¡¡Con qué espíritu de justicia y recta imparcialidad se aprecian hoy los asuntos de interés general, y qué actividad tan extraordinaria acompaña á todos los actos, que tienden al bien común!!

¡¡Qué unión tan perfectamente entendida existe, y con qué criterio tan sano, se vienen resolviendo las cosas que afectan á la conveniencia pública!!

Recuerdo con inmensa satisfacción algunas célebres palabras de mi amigo, tratando de los primeros medios con que deben contar los pueblos para su engrandecimiento y bienestar.

Yo opinaba porque las leyes que hoy rigen eran una garantía para su buena marcha y desarrollo de su riqueza; pero don Gerardo, sin negarme tan conocidos principios, tuvo á bien el replicarme:

Las leyes, van donde quieren los encargados de hacerlas cumplir.

Hace falta algo más: mucho patriotismo y hombres que las entiendan y apli-

quen con buen sentido, teniendo un conocimiento exacto de los pueblos y sus necesidades.

Las leyes, no funcionan por sí; son la base en verdad de la organización de los pueblos: mas, el cómo deben entenderse y aplicarse aquéllas, según las circunstancias, es asunto que depende única y exclusivamente de las personas que por su carácter están llamadas á ponerlas en práctica.

Un alcalde metido dentro de la ley, no es más que un capítulo más de la misma, pero no será jamás el verdadero funcionario de la localidad, llamado por ella á desarrollar sus altos intereses.

Tanto repetía mi amigo tan significativas palabras, que su insistencia me hacía creer, que sólo faltando á la ley, se podía cumplir tan alta misión.

Nada de eso, me dijo, la gravísima dificultad de los pueblos, es el encontrar personas que puedan desempeñar con provecho tan importantes puestos.

Los alcaldes nacen, no los hacen las leyes; de suerte que la virtud de los pueblos consiste en encontrar individuos que cumplan tan altísimo cargo, aplicando aquellas en su espíritu y sana interpretación, en consonancia con su buen juicio y

en bien de sus administrados, desarrollando los intereses y bienestar de las localidades, que representan.

Muy razonables y de gran fuerza me parecieron sus opiniones y tanto más, cuando conservaba aun recuerdos patetísimos de mis primeros tiempos, que no dejaban duda de su doctrina.

Tan irrecusables verdades, no pude menos de reconocer, y fué la causa de no insistir más sobre aquel tema, que creí suficientemente probado con hechos tanto en el orden local, como en el provincial.

No pude olvidar la grave censura que hizo de la generación posterior á la mía por los inmensos gastos que hicieron en la mejora de Zamora antigua, declarándose partidario de haberla abandonado ó en todo caso, reducir á sus más estrechos límites la reforma.

Ninguna fuerza tenían para él los intereses creados, ningún valor daba á la marcha inevitable del progreso y la serie constante de necesidades, que á cada momento tenía el Ayuntamiento que atender, en consonancia con los adelantos y conveniencia pública.

Nada absolutamente reconocía de fuerza superior á los inmensos desembolsos

hechos en una población, que para su perfeccionamiento había reducido tanto las superficies habitadas y en general las edificaciones, en momentos bastante inoportunos á cambio de grandes sacrificios.

El hubiera deseado una ocasión más oportuna y que con mayor economía, utilizando el ensanche largos años, haber realizado aquellas mejoras; en una palabra, entendí que su concepto en este punto estaba de acuerdo con lo que debió hacerse en mis primeros días, si en aquella época se hubiera seguido un plan serio y bien meditado de las reformas como entonces se permitían llamar á algunas obras de aparente carácter reformador y que en general eran de desastrosos resultados.

Efectivamente se desconocían entonces las principales necesidades de Zamora.

Por fin se complació en reconocer, que las inmensas sumas empleadas, lo habían sido con fortuna é inteligencia, pues las obras realizadas, obedecen cumplidamente á las necesidades de la localidad, de su ornato y embellecimiento.

Han seguido el sistema de grandes expropiaciones para la reforma y apertura de las nuevas calles, obtenien lo con gran economía un resultado satisfactorio en

---

obsequio de su embellecimiento y de las necesidades públicas, resultando además inmensos productos para las arcas del Ayuntamiento.

En todas partes se vé claramente demostrado gran valor en las reformas y un conocimiento especial de cuanto pudiera resultar en obsequio de la hacienda municipal y la conveniencia pública reclamaba.

Una recomendación especial me hizo que no pude olvidar.

Nada más monótono y pesado que seguir tan ordenadamente el estudio de la *Guia* como yo me había propuesto y me encareció el estudio de las líneas férreas con que actualmente cuenta la provincia, para el desarrollo de sus grandes intereses y tráfico general.

---

## CAMINOS GENERALES

### XIX

Aquella recomendación llevaba tras de sí mi simpatía particular, y acto continuo coloqué sobre la mesa el plano general de las líneas férreas de la *provincia de Zamora*

A poco de fijarse en él, se ve en primer término un punto ó estación central de donde parten diferentes líneas y su situación es entre *Vista-alegre* en dirección de la *Andigueta*, cuya superficie ocupada, es inmensísima.

Se ve una línea que parte de dicho centro en dirección á Salamanca cortando el río Duero, cuyo puente, observé era común para otro ferro-carril que se dirigía á Fermoselle, llamado de Oporto.



---

Una línea viene de Venta de Baños á aquella estación titulada del Norte.

Parte igualmente otro ferro-carril en dirección de Astorga que, sin duda, con el que va á Salamanca, forma la línea de mi tiempo conocida con el nombre de Malpartida á Astorga, ó sea la general de Huelva á Gijón.

En dirección al Poniente hay otra línea que se dirige á Braganza y parece ser la que pone en comunicación á Zamora con Vigo, pues su denominación es ferro-carril de Galicia.

Estas son las líneas generales que en la actualidad llegan á Zamora en unión con el antiguo ferro-carril y estación de Medina del Campo.

En Benavente hay varias líneas de ferro-carril; una que parte en dirección á León y va á unirse con la línea de Asturias, y otra que se dirige á Mombuey, á enlazar con la general de Galicia á Zamora.

Además tiene su línea directa á Venta de Baños, y otra á Medina del Campo.

Parte también de dicho punto otro ferro-carril á Toro y de este punto á Fuentesauco, internándose su prolongación en la provincia de Salamanca.

Existen innumerables tranvías que aflu-

yen á las estaciones de dichas líneas férreas, así como igualmente carreteras de todas las ordenes con igual destino.

Los primeros se extienden por grandes zonas, y como su aplicación en general es para todo tráfico, sirven de poderoso elemento para alimentar las principales estaciones de los ferro-carriles, que cruzan la provincia.

Aquella apatia, tanto de los pueblos grandes, como de los pequeños para la construcción de carreteras dentro de los términos municipales, que en mis dias ofrecia tan triste cuadro, imposibilitando toda comunicación entre pueblos cercanos, apesar de las grandes subvenciones que les ofrecia la Diputación provincial, «subvenciones siempre elásticas en obsequio de los pueblos,» se conoce que desapareció con mejor acuerdo, y las necesidades siempre crecientes, se impondrian á aquella triste y funesta situación, creando una red completa de carreteras municipales de grandisima importancia por su número y de un servicio inapreciable bajo todos conceptos.

Las antiguas carreteras del Estado, hoy también provinciales, vienen á completar una perfecta comunicación en toda la provincia y su enlace con las de las pro-

vincias limítrofes, nada dejan que desear por su vasta como bien entendida dirección:

Con inmenso placer, observo que todas las vías de comunicación responden perfectamente á las necesidades del tráfico y de la producción.

Podrá haber sucedido, que para la construcción de las carreteras municipales bajo la protección de la Diputación provincial, haya habido competencias, y en ello entrará por mucho el mayor ó menor celo de sus respectivos representantes, pero, en aquellos tiempos, con las carreteras generales, cuya ejecución y estudio correspondían al Estado, se veían tal cúmulo de anomalías, que, en verdad, las relaciones del tráfico y las atenciones siempre preferentes de los centros productores eran en su generalidad descuidados por complacencias mal entendidas, originándose gravísimos perjuicios á la Nación entera.

De aquí es el que ocurriese en muchísimos casos, que para una carretera de *diez y ocho kilómetros de longitud y un presupuesto de 200.000 pesetas*, se fijaran para su construcción plazos *de ocho y diez años*, con lo cual se demostraba, que aquella obra no respondía á ningún gé-

nero de necesidades, sinó á influencias particulares ó á un reparto abusivo de la consignación general del Estado, que venía á lastimar otros intereses dignísimos y de preferente atención.

De aquel sistema tan imperfecto é irregular dimanaban tales hechos, que rarísimas provincias tenían el servicio de comunicaciones ni con relación á su extensión, ni mucho menos con relación á la importancia de sus productos y elementos naturales con que debían contar por razón de su posición y condiciones, cuyo bien general reclamaba el país.

En los canales de riego se obraba con tal *parsimonia*, que el cuerpo facultativo llamado á hacer aquellos trabajos, no tenía más que el nombre.

Sin embargo de su gran importancia, se hallaban olvidados de todo punto y lo que siempre hubiera podido ser la base de inmensos beneficios y desarrollo de grandes intereses, no era sino la causa de graves desgracias y perjuicios de inmensa consideración.

Nada de proyectos, que abracen pequeñas zonas.

Esto ocurre con los canales de riego.

Las líneas de agua que se señalan en el

plano correspondiente son de una importancia superior.

El río Duero no riega tan solamente sus vegas, faldeando los canales los cerros de su gran cuenca.

La elevación que indican sus líneas de agua, obedecen sin duda alguna á proyectos más grandiosos, y á estudios realizados en su origen fuera de la provincia, de donde parece ser han de partir los diferentes canales ó líneas generales que figuran en ambos lados de aquel caudaloso río.

El río Esla y el río Orbigo cruzan tan estensas comarcas sus principales canales y dominan puntos tan elevados, que en aquel entonces hubiera sido poco menos que imposible llegar á concebir.

Tan importante movimiento de aguas ha causado una revolución general en toda la provincia.

El establecimiento de toda clase de artefactos y fábricas en innumerables puntos de la provincia, constituyen hoy una riqueza inmensa.

El arbolado se ha estendido por todas partes, y solo esto, constituye un grandioso beneficio para la provincia en general.

Una de las causas físicas más princi-

pales, que en aquellos tiempos constantemente se alegaban y que sin duda alguna, influían de una manera real en la producción general, era la falta de arbolados.

El tiempo ha venido á confirmar aquellas creencias.

Las lluvias se suceden en todas las estaciones con bastante frecuencia, y la temperatura en general se ha modificado de una manera notabilísima, desapareciendo en mucha parte aquellos frios secos, con que tan crudamente nos castigaban los inviernos.

Las grandes crisis en la producción y que tan desgraciados recuerdos dejaban siempre, no son conocidas y la seguridad de las cosechas ha trasformado por completo á nuestro antiguo agricultor, en verdadero hacendado.

Nada más natural, que Zamora con tan valiosos elementos, goce de un movimiento tan grande y sea un centro comercial y de tráfico importantísimo por sus operaciones.

Han comprendido perfectamente su situación topográfica con relación á otras capitales circunvecinas y unidos todos con verdadero patriotismo, no han descansado hasta llegar á un porvenir feliz.

---

Zamora marcha hoy á la cabeza de los grandes pueblos, y sus hijos son un modelo de actividad, llegando al sacrificio con sus esfuerzos, en pró de su bienestar, y como no podía menos, han recogido el fruto de sus heróicos trabajos, haciendo que Zamora hoy sea envidiada de otras ciudades, que antes que ella entraron en la senda del progreso y de las grandes ideas.

---

## INCIDENTE FINAL

--

**XX**

Al día siguiente me encontré algo indispuesto y no pude levantarme á la hora de costumbre, por cuya causa fuí sorprendido en cama por mi querido amigo el Director.

Su presencia me animó bastante; sin embargo, debió observar en mí algún síntoma desagradable, que en el acto hizo llamar á un médico.

Efectivamente, mi estado fué agravándose por momentos.

La presencia del médico y su afable conversación, animó bastante mi espíritu, más no por eso desapareció mi gravedad.

Con ánimo sereno decidí hacer mi última disposición, pues, por mi avanzada



---

edad, era natural esperar un desenlace funesto

Mi Director y amigo, tan cariñoso como afectado, guardaba en silencio un secreto que comunicarme, y con el mayor desconsuelo me hizo saber, que su familia era mi familia, que sus nietos eran nietos de mis nietos.

Momentos antes había podido averiguar aquel hecho.

Tan estraña revelación obró en mí tan satisfactoria reacción, que por el momento me sentí bueno; sin embargo, seguí en mi propósito de disponer todo, como lo hice, y terminé imponiendo la pequeña obligación de que colocaran sobre mi tumba un sencilla piedra, en que se lea tan solo mi nombre.



## FE DE ERRATAS

PÁGINA

LÍNEA.

DICE.

DEBE DECIR.

11

17

y pensando

pensando

42

27

una de veinte metros

veinte metros

119

22

obedeciendo

correspondiendo

130

23

exclusivamente

exclusiva





H15  
2A